



INDICE GENERAL

de lo publicado en el

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

durante el segundo semestre de 1977 (desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre)

SECCION PRIMERA

Leyes, Decretos y disposiciones
de carácter general

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden por la que se fijan períodos hábiles de caza en todo el territorio nacional así como las vedas especiales en distintas zonas o provincias, pág. 1389.

MINISTERIO DE DEFENSA

Subasta de terrenos en Malanquilla, pág. 1549.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de segunda categoría, página 1489.

—Idem ídem Secretarios de tercera categoría, 1533.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Haciendo saber a las Corporaciones locales que se encuentren al descubierto en la liquidación de préstamos con el Banco de Crédito Local de España, lo hagan a la mayor brevedad posible, pág. 1517.

—Recordando a las entidades, organismos y dependencias afiliadas a la «Munpal» la obligación de estar al corriente de sus cuotas, 1517.

—Clasificación de categoría de la Secretaría de Caspe, 1621.

—Orden de la Dirección General de Administración Local sobre fiscalidad y utilización de nuevos tipos de gasóleo, 1649.

—Suprimiendo plazas en el Ayuntamiento de Tauste, 1681.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de la Salud Pública y Sanidad Veterinaria por la que se dictan normas sobre el reconocimiento de cerdos sacrificados para consumo familiar, página 2081.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden por la que se dictan normas para la rectificación del censo electoral de residentes mayores de edad, con referencia al 31 de diciembre de 1977, pág. 2129.

SECCION SEGUNDA

Disposiciones y circulares
emanadas del Gobierno Civil de la provincia

Modificación de plantillas en: Ayuntamiento de Tauste, página 1397 y 1577; Mallén, 1397; Ateca, 1436; Diputación, 1841; Ayuntamiento de Zaragoza, 1853, 1933 y 1949; Cuarte de Huerva, 2257, y Villarreal de Huerva, 2257.

—Apertura y cierre de caza durante la media veda, 1405.

—Delegando en el Jefe provincial de Tráfico la resolución de expedientes de infracciones, 1525.

—Delegando funciones en el Secretario general, 1621.

—Dotes del Pío Legado de la Marquesa de la Gironella, 1657.

—Vías pecuarias en Piedratajada, 1673.

—Nuevos precios del pan, 1725.

—Subasta de fincas de la Fundación «Hospital Familiar de San Juan de Labradores», de Calatayud, 1749.

—Concesión de socorros del Legado Herrero, 1977.

—Consignación de dotes de la Fundación «Doctor Fray Juan Cebrián», 2073.

—Normas para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas, 2193.

—Epizootia en: Vera de Moncayo, pág. 1321; Leciñena, 1353; Fuendetodos, 1518; La Almunia y Alpartir, 1581; Ejea, 1581; Cadrete, 1657; Tauste, 1701; Quinto de Ebro, 1785; Gelsa de Ebro, 2025; La Almolda, 2265.

—Declarando extinguida epizootia en: Torres de Berrellén, 1397; Figueruelas, 1657; Vera de Moncayo, 1657; Leciñena, 1725; La Almunia y Alpartir, 1809; Atea, 1885; Fuendetodos, 1917; Cadrete, 1969; Quinto de Ebro, 2025; Gelsa de Ebro, 2209.

SECCION TERCERA

Disposiciones emanadas
de la Excm. Diputación Provincial

Subasta de obras en: Pina de Ebro, Sos del Rey Católico, Navardún, Remolinos y La Zaida, 1324; Monasterio de Veruela, 1361; Cariñena, 1369; Ciudad Escolar «Pignatelli», 1453; Arándiga, 1477; Recaudación de Contribuciones, 1853; Novillas, 1816 y 2202; Escatrón, 2201; Sástago, 2202; El Frasno, 2265.

—Concurso para la adquisición de: Un compactador y un camión basculante para la Sección de Vías y Obras Provinciales, 2177; máquina perforadora, 2353.

—Concurso de trabajos planimétricos y parcelarios en travesías y accesos a núcleos urbanos, 1222.

—Concurso para adquirir un fotómetro y un espectrómetro, 1361.



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AÑO 1977

SEGUNDO SEMESTRE



Imprenta Provincial de la Excma. Diputación



ΑΥΟΟΥ

INDICE GENERAL

de lo publicado en el

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

durante el segundo semestre de 1977 (desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre)

SECCION PRIMERA

Leyes, Decretos y disposiciones
de carácter general

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden por la que se fijan períodos hábiles de caza en todo el territorio nacional así como las vedas especiales en distintas zonas o provincias, pág. 1389.

MINISTERIO DE DEFENSA

Subasta de terrenos en Malanquilla, pág. 1549.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de segunda categoría, pág. 1489.

—Idem ídem Secretarios de tercera categoría, 1533.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Haciendo saber a las Corporaciones locales que se encuentren al descubierto en la liquidación de préstamos con el Banco de Crédito Local de España, lo hagan a la mayor brevedad posible, pág. 1517.

—Recordando a las entidades, organismos y dependencias afiliadas a la «Munpal» la obligación de estar al corriente de sus cuotas, 1517.

—Clasificación de categoría de la Secretaría de Caspe, 1621.

—Orden de la Dirección General de Administración Local sobre fiscalidad y utilización de nuevos tipos de gasóleo, 1649.

—Suprimiendo plazas en el Ayuntamiento de Tauste, 1681.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de la Salud Pública y Sanidad Veterinaria por la que se dictan normas sobre el reconocimiento de cerdos sacrificados para consumo familiar, pág. 2081.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden por la que se dictan normas para la rectificación del censo electoral de residentes mayores de edad, con referencia al 31 de diciembre de 1977, pág. 2129.

SECCION SEGUNDA

Disposiciones y circulares
emanadas del Gobierno Civil de la provincia

Modificación de plantillas en: Ayuntamiento de Tauste, pág. 1397 y 1577; Mallén, 1397; Ateca, 1436; Diputación, 1841; Ayuntamiento de Zaragoza, 1853, 1933 y 1949; Cuarte de Huerva, 2257, y Villarreal de Huerva, 2257.

—Apertura y cierre de caza durante la media veda, 1405.

—Delegando en el Jefe provincial de Tráfico la resolución de expedientes de infracciones, 1525.

—Delegando funciones en el Secretario general, 1621.

—Dotes del Pío Legado de la Marquesa de la Gironella, 1657.

—Vías pecuarias en Piedratajada, 1673.

—Nuevos precios del pan, 1725.

—Subasta de fincas de la Fundación «Hospital Familiar de San Juan de Labradores», de Calatayud, 1749.

—Concesión de socorros del Legado Herrero, 1977.

—Consignación de dotes de la Fundación «Doctor Fray Juan Cebrián», 2073.

—Normas para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas, 2193.

—Epizootia en: Vera de Moncayo, pág. 1321; Leciñena, 1353; Fuendetodos, 1518; La Almunia y Alpartir, 1581; Ejea, 1581; Cadrete, 1657; Tauste, 1701; Quinto de Ebro, 1785; Gelsa de Ebro, 2025; La Almolda, 2265.

—Declarando extinguida epizootia en: Torres de Berrellén, 1397; Figueruelas, 1657; Vera de Moncayo, 1657; Leciñena, 1725; La Almunia y Alpartir, 1809; Atea, 1885; Fuendetodos, 1917; Cadrete, 1969; Quinto de Ebro, 2025; Gelsa de Ebro, 2209.

SECCION TERCERA

Disposiciones emanadas
de la Excma. Diputación Provincial

Subasta de obras en: Pina de Ebro, Sos del Rey Católico, Navardún, Remolinos y La Zaida, 1324; Monasterio de Veruela, 1361; Cariñena, 1369; Ciudad Escolar «Pignatelli», 1453; Arándiga, 1477; Recaudación de Contribuciones, 1853; Novillas, 1816 y 2202; Escatrón, 2201; Sástago, 2202; El Frasno, 2265.

—Concurso para la adquisición de: Un compactador y un camión basculante para la Sección de Vías y Obras Provinciales, 2177; máquina perforadora, 2353.

—Concurso de trabajos planimétricos y parcelarios en travesías y accesos a núcleos urbanos, 1222.

—Concurso para adquirir un fotómetro y un espectrómetro, 1361.

- Idem ídem generador de vapor lavandería C. E. P., 1453.
- Presupuesto extraordinario Plan Jalón, 1481.
- Idem obras acondicionamiento camino vecinal Daroca a Murero, 1481.
- Tribunal que ha de juzgar las plazas de bomberos y cabos de bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, 1505.
- Concurso para adquirir ambulancias y un vehículo, 1553.
- Admitir a fase de subasta a «Aragonesa de Electromedicina» y «Fundación García Muñoz», 1585.
- Concurso de adquisición de un radioenlace, 1589.
- Idem calderas calefacción para CEP, 1589.
- Subasta de suministro de arena para la plaza de toros, 1593.
- Concurso para adquirir una manguera, 1593.
- Proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, para obras en Daroca-Murero, 1637.
- Idem ídem para el Plan quinquenal de construcción de vías provinciales, 1637.
- Anteproyecto de presupuesto extraordinario para planes de comarcalización del Servicio contra Incendios, 1769.
- Idem para adquirir acciones de «Textil Tarazona», 1769.
- Subasta de un automóvil «Seat 1500», 1853.
- Contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España para financiar el presupuesto ordinario de 1977, página 1885.
- Expediente de suplemento y habilitación de créditos, 1932.
- Contrato de préstamo con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para financiar la adquisición de acciones de «Textil Tarazona», 1933.
- Anteproyecto de presupuesto extraordinario, 1933.
- Presupuesto extraordinario para adquirir acciones de «Textil Tarazona», 1934.
- Idem para Plan de comarcalización del Servicio contra Incendios, 1934.
- Dándose por enterada la Corporación provincial de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en el recurso interpuesto por don José Durán y otros, 2177.
- Extracto de resoluciones del Pleno en sesión ordinaria o extraordinaria del día: 14 de junio, 1277; 20 de julio, 1421; 29 de julio, 1488; 10 de agosto, 1545; 31 de agosto, 1621; 30 de septiembre, 1854; 28 de octubre, 1985 y 2009; 25 de noviembre, 2169 y 2209; 15 de diciembre 2353.
- Extracto de decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de: Mayo, 1301; junio, 1537 y 1541; agosto, 1825; septiembre, 2041; octubre, 2204.
- Bases para la provisión en propiedad de: Una plaza de Técnico de Administración general, 1785; una plaza de Geólogo, 1793; tres plazas de Asistentes sociales, 1801; una plaza de Ingeniero Técnico de Minas, 1809; once plazas de Auxiliares de Administración general, 1817; una plaza de Técnico de Administración especial, 2105; una plaza de Director Técnico del Hospital Provincial, 2233; una plaza de Médico Jefe del Servicio de Dermatovenereología, 2234; una plaza de Médico Jefe del Servicio de Hematología, 2236; una plaza de Médico Jefe del Servicio de Urología, 2236; dos plazas de Médico ayudante del Servicio de Análisis Clínicos, 2249; una plaza de Médico ayudante del Servicio de Cirugía general, 2250; Médico ayudante del Servicio de Estomatología, 2252; Médico ayudante del Servicio de Hematología, 2253; tres plazas de Médico ayudante del Servicio de Medicina interna, 2266; Médico ayudante del Servicio de Otorrinolaringología, 2267; ídem del de Puericultura, 2269; ídem del de Traumatología, 2270; ídem del de Urología, 2281; seis plazas de Médico de guardia, 2282; dos plazas de Matronas, 2297; dos plazas auxiliar de Puericultura, 2298; siete plazas de Practicantes, 2512; ocho plazas de conductores de bomberos, 2314; dos plazas de Arquitectos, 2337; dos de enfermeras, 2345; Técnico de grado medio, 2346.
- Lista de admitidos para ocupar plazas de: Encargado del Hospital Provincial, 1803; Técnico de Administración general, 2339; Geólogo, 2339; Técnicos auxiliares, 2339; Técnicos titulados medios, 2339; Auxiliares de Administración general, 2339.

SECCION CUARTA

Circulares, anuncios y disposiciones de la Delegación de Hacienda de la provincia

DELEGACION DE HACIENDA

- Convenio fiscal con la Agrupación de: Ebanistería y similares, pág. 1257; Fabricación de Maquinaria Industrial, 1258; Almacenistas de Papel y Cartón, 1278; Tintorería y Limpieza de Ropa, Fabricación de Material Elé-

trico, 1279; Fotógrafos, 1293; Reparación de Relojes, 1293; Industrias Químicas, 1294; Instaladores Eléctricos, 1337; Trabajos Mecánicos, 1337; Mármoles y Piedras, 1338.

Comercio de Vidrio, Almacenistas de Coloniales y Confitería y Pastelería, 1461 y 1462; Comercio de Joyería, Comercio de Relojes, 1478; Artes Gráficas, 1594; Carpintería y similares, 1601; Envases y Embalajes, 1614; Torrefactores de café, 1701; Talleres de Reparación de Vehículos, 1819.

Fabricantes de Metalistería, Calefacción y Fontanería, Restaurantes de Lujo, 1934 y 1935; Fabricación de Calzado, 1985; Venta menor de comestibles, 2300.

—Documentos cobratorios de urbana, 1269 y 1437.

—Juntas mixtas de cuota proporcional por rústica y pecuaria, 1613.

—Extravío de documentos, 1665, 1701, 1855, 2026, 2185 y 2354.

—Itinerario de cobranza del régimen especial agrario de la Seguridad Social, 1733.

—Relación de depósitos incursos en presunción de abandono, 1757.

—Notificando a «Azcoaga», S. A., 1869.

—Notificando a deudores de paradero desconocido, 1885, 1886, 1918, 1925, 1941, 2300 y 2354.

—Notificando a Carlos Polo Muñoz, 1950.

—Idem a Justo Navarro, 1961.

—Nuevo régimen de exacción de la contribución territorial urbana, 2073 y 2348.

DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

Concurso - subasta para adjudicar la ejecución de las obras de adaptación de la antigua sede de la Delegación de Hacienda en Zaragoza, 2257.

JURADO TERRITORIAL TRIBUTARIO

Notificando a María-Teresa Hueso, 1445; Joaquina Albás, 1869; Ricardo Ocaña, 1877.

RECAUDACION DE TRIBUTOS DEL ESTADO

Notificación de embargos de fincas en: Epila, 1280 y 1329; Alagón, 1338; Rueda de Jalón, Ricla, Luceni, 1413; Calatorao, La Almunia de Doña Godina, 1414; Pedrola, 1437; Ricla, 1513; Boquiñeni, 1717; Almonacid de la Sierra, 1717.

—Subasta de bienes de «Zaragozana de Despieces» y Mateo Mata, 2097.

—Notificando a deudores de paradero desconocido en: Ricla, Calatorao, Alagón, Urrea de Jalón, La Almunia de Doña Godina, Epila y Zaragoza, 1313 y 1314; Alfamén, 1315; Borja, Vera de Moncayo, Vierlas, Litago, Malón, Añón, Tarazona, Grisel y Novallas, 1660; Santa Cruz de Moncayo, Torrellas, Trasmoz, Lituénigo, Ainzón, Ambel, Bulbiente, Bureta, Fréscano, Fuendejalón, Magallón, Maleján, Mallén, Novillas y Pozuelo, 1666.

—Notificando a herederos de Bernardo Manero, 1478.

—Idem a «Ejecución Cebrián», 1986.

TRIBUNAL ECONOMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL

Notificando a Jesús Palacios, pág. 1877.

SECCION QUINTA

Disposiciones emanadas de la Audiencia Territorial, Universidad, Quinta Región Militar y demás Dependencias y Centros oficiales de la provincia

ALCALDIA DE ZARAGOZA

Solicitando instalación o ampliación de industrias y otros.

Alfredo Campo, José-Félix Ruiz, Ana Ruiz, Manufacturas Rodrigo, Nicolás Soria, Jesús Ibáñez, propietarios conjunto residencial «Torres de San Lamberto», Julio Ferreruela, propietarios casa número 10-11 de la calle Almonacid de la Sierra, Leoncio Hernández, José Expósito, José-Luis Gardeta, páginas 1260 y 1261.

Mario Domicelli, pág. 1297; Distribuciones Escolares Aragonesas, 1289; Orencio Asín, Eduardo Andrés, propietarios casa números 15 al 27 de la calle Leopoldo Romeo, Miguel Carrascón, propietarios casa 76 de la calle Lugo, Joaquín Pastor, 1206.

Agrometálicas Levante, Hermanos Briz, Aceros Boisaren, propietarios calle Batalla de Pavía, Angel Oyarzábal, Ignacio Ferreira, José Martín, 1493.

Propietarios casa número 3 de la calle Joaquín Sorolla Walmarca, J. Luis Espinosa, Félix Barrao, Eduardo Teixeira, propietarios calle San Juan de la Peña, Centro Neuropsiquiátrico, Julián Pañles, Blas García, Manuel Pulido, Centro Comercial «Universitas», propietarios bloque 2 de calle Comuneros de Castilla, 1510 y 1511.

Joaquín Marina, Comunidad de propietarios de la casa 19-21 de la calle Padre Manjón, Vicente Escudé, Eduardo Bona, José Gil, Antonio Sampietro, Antonio Martínez, Vicente Quero, Banco de Bilbao, Jesús Gimeno, Manuel Casamián, propietarios bloque 3 de calle Comuneros de Castilla, Víctor Latre, Montajes Garés, 1565 y 1566.

Calsa, Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, Manuel Salueña, Antonio Moreno, Diego Cotano, Jesús Molina, Mariano Gómez, propietarios casa 8 de la calle Utrillas, propietarios casa números 5, 7 y 9 de la calle La Almunia, Jorge Lázaro, Eduardo Sánchez, Antenas Televisión Zaragoza, 1586, 1587 y 1588.

Banco de España, párroco iglesia San Braulio, Centro Mercantil, Natividad Ortega, Aniceto Mercadal, propietarios casa sin número en la calle Sierra de Vicor, Jaime Bosch, José Gómez, Pedro J. Latorre, 1594 y 1595.

Propietarios de la casa números 11 y 13 de la calle Ramón y Cajal, propietarios de la casa número 20 del paseo de Marina Moreno, Angel Gordún, 1605; herederos de Leandro Sanz, 1614; José Sánchez, propietarios casa 67 de avenida de Goya, Juan N. García, propietarios casa 40 de camino de Cabaldós, José G. Serón, 1631.

Juan Esteban, Eduardo Madrazo, Daniel Gil, Angel Sanz, 1660; Pascual Martínez, 1667; Martín Lucea, Angel Sauqué, Eugenio García, Percusa Aragón, Luis Cariñena, Felipe Julián Sorolla, Eduardo Acón, Fernando Marcén, 1668.

Propietarios casa números 14-16 de la calle Requeté Navarro, propietarios casa 85 al 91 de la calle Castelar, Gregorio Asensio, Manuel Lázaro, Miguela Lecha, Fernando Alonso, Dionisio Bielsa, Inmobiliaria «San Fructuoso», Orni, Inmobiliaria «Nuevas Avenidas», Facultad de Veterinaria, Luis Vázquez, propietarios casa 32 de la calle Don Jaime I, «Mil Uno», José Ara, Martín Labarías, 2047 y 2048.

Propietarios casa 64 de Arzobispo Doménech, casa 18 al 24 de Requeté Navarro, bloque 7 avenida de la Hispanidad, Monasterio de Roncesvalles, bloque 16 de Comuneros de Castilla, Saturnino Cebollero, 2058.

Barreiros Clark, Aragón Industrias, Gregorio Maraño, Jesús Galas, Ernesto Abad, Zoilo Ríos, Industrias Químicas del Ebro, Sanidad Militar número 5, Constantino Barrios, Víctor A. Ortúzar, Giménez y Compañía, Fundiciones Atfha, Inmobiliaria «Santa Isabel», propietarios casa 2 y 4 de la calle Zorrialla, J. María Sánchez, 2147 y 2148.

Saturnino Borobia, Giménez Muro, Miguel Castellet, Giménez y Compañía, Francisco Gracia, Francisco Bayo, Compañía General de Carbones, Fermina Mora, J. Manuel López, Unipapel, 2170 y 2171.

Jesús López, J. Luis Gracia, Arturo Arruga, propietarios casa 89-91 del paseo de María Agustín, propietarios casa 6, 8 y 10 de la calle Federico García Lorca, 2206.

Eduardo Royo, propietarios casa 50-52 de camino de la Almozara, Manuel Fandos, J. Felipe Ferruz, Giménez y Compañía, Edificios Zaragoza, Manuel Mora, Bernabé García, Antonio Rébola, 2324 y 2325.

Giménez y Compañía, M. Angel García, propietarios casa 8, 9 y 10 de la plaza San Lamberto, Félix Moreno, 2332; María Luz Pérez, Joaquín Grasa, Antonio Sánchez, 2341; Juan J. García, Aragofar, 2350.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Interponiendo recurso contencioso-administrativo

Teodoro Aguilar, Ayuntamiento de Uncastillo, Luis Beltrán, Fernando Cuenca, pág. 1265; María-Soledad Jordana, J. Luis Blasco, Jacinto Lerín, Miguel Blasco y Emilio Aranda, 1316; Sebastián J. Alguero, 1353; Fomento de Obras y Construcciones, 1373; Eugenia Gonzalo, Enrique Pascual, Angela Marcos y Eulalia Rupérez, 1373.

Consuelo Adell, Mariano Amada, Salvador E. Amada y Escolástica Sáez, 1408.

Jesús Clavería, J. Joaquín Royo, Miguel Franco, José Vera, Serafín Aguilar, Carmen Méndiz y Pascual Martínez, 1440; Angel Torrecilla, Armave, María-Pilar Baraza, J. Manuel Hidalgo, Autopista Vasco-Aragonesa, 1682 y 1694.

María-Concepción Ibarra, Viviendas de Torrero, Juan Ordán, Donut, Laureano Molina, María-Dolores de la Cueva, La-

nera Aragonesa, Vicente Montañés, 1695; F. Luis Asensio, Enrique Gómez, Joaquín Escartín, Santos Soria, Enrique Serra, Agustín Villoslada, Fomento de Obras y Construcciones, Moisés Calvo, Alfredo Gracia, La Zaragoza, 1704.

Concepción Lacasa, Van Hool España, la Mutua de Accidentes de Zaragoza, Mariano González, Benjamín Garcés, Fomento de Obras y Construcciones, Urbanizadora Bartolomé, Enrique Pérez, Ayuntamiento de Borja, Mariano Argachal, 1719.

Elena Marcuello, José Carbó, Fomento de Obras y Construcciones, Inmobiliaria «La Romareda», Flora Oliete, Luis Sebastián, Lorenza Duaso, Pedro Falces, «Enher», Eduardo Ferrer, 1803; Alejandro Serrano, 1803.

Isaac Lahoz, María-Angeles Albiñana, Regantes de Villamayor, Edificaciones Diversas Urbanas, Ayuntamiento de Tierga, Ismael Mendoza, 1833; Vicente Montañés, 1897; Procanza, 1954; Red de Publicidad Exterior, 1954; Asociación de Aguas de Peñafior de Gállego, 1979; Hermenegildo García, 1890.

Casa Artiach, 2001; Manuel Oliver, 2001; Pedro J. Giménez, 2018; J. Luis Sáiz de la Maza, Moviercord, Trinidad Loscertales, 2048; Carmen Pueyo, María-Mercedes Fernández, Carmen Garrido, Carlos Sebastián, Dolores Franco, Jorge Albareda, Manuel Navarro, Carmen Roche, 2047; «Enher», 2082; Regantes de Villamayor, 2082; Vicente Vallés, José Burgos, 2098; Gloria Belló, Gloria Denestre, 2124.

Piezas y Tratamientos, 2161; Talleres Cima, Asociación polígono Malpica, Cooperativa Industrial de la Pequeña y Mediana Industria, Saica, Trinidad Ortubia, Industrias Balay, Comunidad de propietarios de la casa número 15 de la calle Millán Astray, Harinas Soláns, Empresarios del Metal de Zaragoza, María del Carmen de la Peña, 2161 y 2162.

Carmen Sender, Trinidad Loscertales, J. Luis Sáinz de la Maza, Industrias Balay, 2194; Sindicatos de Riegos de Utebo, 2226; Eusebio Soria, 2226; Luis Méric, 2226; Isidro López, 2285; Julián Domingo, 2285; Emilia Lázaro, Manuel Porroche, «Enher», José Llop, Papelera del Angel, 2286.

Félix Martín, Vicente Escota, Victoria Almazán, Pilar Paracuellos, Adela Ferrer, 2333; Fomento de Obras y Construcciones, 2358.

—Anunciando vacantes de Justicia en diversos municipios de la provincia, págs. 1828, 2225.

—Suspendiendo acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Taxazona, 2333.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Extracto de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión celebrada el día

25 de mayo, 1258; 1 de junio, 1340; 8 de junio, 1362; 15 de junio, 1364; 22 de junio, 1370; 29 de junio, 1371; 6 de julio, 1497; 13 de julio, 1498; 20 de julio, 1500; 27 de julio, 1509; 5 de agosto, 1629; 12 de agosto, 1638; 19 de agosto, 1667; 26 de agosto, 1674; 31 de agosto, 1681; 9 de septiembre, 1861; 14 de septiembre, 1862; 22 de septiembre, 1863; 28 de septiembre, 1864; 5 de octubre, 2012; 13 de octubre, 2044; 19 de octubre, 2044; 26 de octubre, 2045; 2 de noviembre, 2322; 9 de noviembre, 2331; 16 de noviembre, 2357.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión del día

14 de abril, 1414; 12 de mayo, 1418 y 1421; 8 de junio, 1429; 14 de julio, 1893; 11 de agosto, 1901; 8 de septiembre, 1909.

—Fijando fecha para la ocupación de terrenos en calle

Requeté Aragonés, 1285; Benluire, 1285; Domingo Ram, 1397; Requeté Navarro, 1445; Carderera, 1529; Sanz Gadea, 1529; Leopoldo Romeo, camino de Fillas y Rusñol, 1529; Tenor Fleta, 1533; Licorera, 1534; Cinco de Noviembre, 1573; Juslibol, 1574; avenida Marina Moreno, 1649; barrio de Villarrapa, 1709; La Cartuja, 1827; Requeté Navarro, 1827; avenida de Valencia, 1919; Casetas, 1919; Almotilla, 1927; Cinco de Noviembre, 1986; Azoque, Coso, San Lorenzo, Vía de la Hispanidad, 2107; Miguel Servet, 2284; carretera de Logroño, 2284.

—Bases para la provisión de plazas de

Subinspector del Cuerpo de Policía municipal, 1444; Maestro carpintero, 1463; Oficiales albañiles, 1485; Maestro del cementerio, 1419; Técnicos auxiliares, 1970 y 2017; Sargentos del Cuerpo de Policía, 1978; Servicios especiales, 1979; subalternos, 1986; guardias municipales, 2011; Técnicos medios, 2017, 2017 y 2194; personal funcionario, 2033; Ingeniero técnico en Topografía, 2146; Bomberos, 2153; auxiliares de Administración general, 2218.

Maestro encargado de la Escuela de Jota, 2321; Oficial guarda de depósitos, 2321; Técnicos de Administración general, 2330; Asistentes sociales, 2340; Oficial auxiliar de campo, 2348.

—Lista de admitidos para la oposición a las plazas de Auxiliares de Administración general, 1285; Vigilantes del Servicio de Limpieza, 1316; oficiales albañiles, 1811; Maestro del cementerio, Subinspector del Cuerpo de Policía municipal, 1811; maestro carpintero, 1811.

—Subasta de obras en

Colegio «Fernández Vizarra», 1297; Alto de Carabinas, 1344; Aeropuerto de Zaragoza, 1344; colegio Rosa Arjó, 1405; Requeté Navarro, 1479; Pablo Gargallo, 1479; Florentino Ballesteros, 1521; calle Mayor y otras, 1545; Millán Astray, 1553; polígono Monsalud, 1586; calle Coso, 1637; Oviedo, 1638; colegio «Marcos Frechín», 1638; San Miguel, 1689; cuartel de Pontoneros, Montañana, Valdefierro, parque Pignatelli, 1689.

Batalla de Clavijo, parque Delicias, Pablo Gargallo, plaza Santa Engracia, márgenes río Huerva, 1702; Requeté Aragonés, Isaac Peral, Santa Inés, Cesáreo Alierta, Matadero municipal, 1710; Porvenir, fuente de los Incredulos, barrio de Monzalbarba, cementerio de Torrero, 1726; colegio «Ana Mayayo», 1827; calle General Franco, 1828; colegios «Calixto Ariño» y «Mariano de Cavia», 1942; Batalla de Clavijo, 1942; colegio «Cervantes», 1942; Isaac Peral y otras, 1943; Santa Engracia y otras, 1943; San Miguel y otras, 1962; Requeté Aragonés, 1962; colegio «Eugenio López y López», 1962; grupos escolares «Angel de Escoriaza» y «San José de la Calasanz», 2131.

—Concurso para la contratación o adquisición de

Un equipo de radiodiagnóstico, 1297; diversas prendas con destino al Cuerpo de la Policía municipal, 1362; vestuario para los servicios de la Corporación y servicio de Incendios, 1530; suministro de combustible a los colegios de la capital, 1573; carbón, 1827; lámparas, 1841; material eléctrico, 1842; manipulación y conservación de fuentes luminosas, 1842; barandillas, mallas y barreras de seguridad, 1886; aparatos medidores de agua, 1887.

—Notificando a deudores de paradero desconocido, páginas 1339, 1772, 1969 y 2355.

—Proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local, para incrementar el presupuesto extraordinario para adquirir propiedades del Estado, pág. 1370.

—Suspensión de licencias de edificación en área 2.000, polígono 68, pág. 1398.

—Idem ídem en La Cartuja Baja, 1405.

—Cediendo terrenos al Ministerio de Educación y Ciencia, 1407.

—Rectificando acuerdo sobre adquisición de terrenos de Gloria Andrés, 1407.

—Requiriendo a Lucas García, 1407.

—Concurso para arrendar solar en la calle Hermanos Ibarra, 1531.

—Idem ídem en la calle Costa, 27, de Muel, 1531.

—Solicitando la Agrupación Artística Aragonesa autorización para la instalación de una sala de bingo, 1544.

—Idem ídem «Casa Andalucia» para ídem, 1557.

—Tasa de recogida de basuras, 1569.

—Solicitando el Club Taurino Zaragozano la apertura de una sala de bingo, 1585.

—Idem ídem S. D. Arenas para ídem, 1585.

—Apertura período voluntario para cobro de agua y vertido primer y segundo trimestre de 1977, 1649.

—Suspensión de licencias de edificación en manzana 12 y 50 del polígono 2, 1869.

—Arbitrio sobre solares sin edificar, 1869.

—Suspensión de licencias de edificación en calle Lausana y otras, 1877.

—Idem ídem en polígono 49, 1878.

—Idem ídem en polígono 43, 1878.

—Idem ídem en polígono 36, 1887.

—Requiriendo a propietarios finca número 12 de la calle Licorera, 1927.

—Requiriendo a José y Antonio Salvador, 1927.

—Solicitando «Canódromos Aragoneses» la apertura de una sala de bingo, 1927.

—Cuadro de frecuencias de los transportes urbanos de Zaragoza, 1953.

—Aceptando cesión de terrenos del Patronato Social Católico de Torrero, 1987.

—Impuesto municipal sobre la radicación, 2034 y 2271.

—Suspensión de licencias de edificación en manzanas recayentes al río Huerva, 2107.

—Idem ídem en barrio San Gregorio, 2115.

—Impuesto municipal sobre gastos suntuarios, 2131.

—Aprobando presupuesto especial de Urbanismo, 2169.

—Idem ídem presupuesto ordinario, 2169.

—Suspensión de licencias de edificaciones en carretera de Madrid, 2211.

—Modificando texto de Ordenanzas de edificación, 2217.

—Suspensión de licencias de edificación en avenida de Madrid, 2225.

—Agua y vertido del tercer trimestre de 1977, 2258.

—Impuesto municipal sobre la publicidad, 2316.

—Provisión, mediante oposición, de becas, 2340.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE ZARAGOZA

Contratación de la conducción del correo en automóvil entre la estafeta de Epila y su estación férrea, pág. 1595.

—Idem ídem entre estafeta de Zuera y su estación férrea, 2114.

CAJA DE RECLUTA NUM. 511

Relación nominal de los mozos del reemplazo 1977 que han sido declarados prófugos, pág. 1695.

COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA

Relación de admitidos a vacantes de Notarías, pág. 1493.

COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO

Dando posesión del cargo de Corredor colegiado de Comercio a Pedro Galligo, pág. 1878

COMISARIA DE AGUAS DEL EBRO

Solicitando realizar obras y otros.

José Alvarez, pág. 1269; Estación de Esquí de Cerler, 1286; Ayuntamiento de Zaragoza, 1353; Purificación Catalán, 1353; Saica, 1354; Campsa, 1365; Ayuntamiento de Caspe, 1377; J. María Aladrén, 1378; Regantes «Acequia Molinar-Aliendes», 1385; Rafael Martínez, 1408; Piscifactoría Pirenaica, 1425; Piscifactoría Santa Ana, 1425.

Hidro-Nitro Española, Fidel Campillos, 1441; Pedro Cebrían, 1501; Autopista Vasco-Aragonesa, 1562; Ayuntamiento de Acedred, 1563; Angeles Dehesa y otros, 1563; Domingo Cortés, 1623; Diputación, 1639; Manuel Aznar, 1645; Manuel Jordá, 1650; Ayuntamiento de Ochandiano (Vizcaya), 1710.

Angel Rodrigo, 1735; Lagata, 1736; José Farré, 1743; Torres de Berrellén y La Joyosa, 1819; «Iryda», 1878; Ayuntamiento de Piedratayada, 1878; Manuel Mustieles, 1963; San Martín de la Virgen del Mencayo, 1988; Rafael Lázaro, 2027; Villafraña de Ebro, 2027; Andrés Urbano, 2027; Manuel Asensio, 2027; Indelmar, 2082; Ayuntamiento de Epila, 2098; Jesús Larráz, 2098.

Felipe Sáez, 2125; Papelera «Las Navas», 2125; Botorríta, 2125; Anís Jandali, 2154; Calcena, 2154; Victoriano Bueno, 2180; Taboada, Empresa Constructora, 2226; «Enher», 2226; Julián Velilla, 2227.

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Extracto de las sesiones celebradas el día 6 de julio, págs. 1330 y 1408; 30 de mayo, 1365; 21 de julio, 1454; 10 de octubre, 1912 y 2286; 16 de noviembre, 2107 y 2219.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Plan de infraestructura sanitaria en

Pallaruelo de Monegros (Huesca), pág. 1266.

—Canon de regulación del embalse de la Tranquera, 2075.

—Expediente de regulación de los ríos Aragón e Irati, 1574.

—Proyecto de defensa de la margen izquierda del río Ebro en Pradilla de Ebro, 1623.

—Concurso de aprovechamiento de pastos, 1650 y 1828.

—Proyecto de sustitución de puente sobre el río Jiloca, en Velilla de Jiloca, 1669.

—Señalando fecha para pago de expropiaciones en Carenas, 1324; Ibdes, 1325; Acedred, 1373; Farasdués, 1506; Biota, 1507; Tauste, 1507; Caspe, 2075; Sierra de Luna, 2163; Luna, 2171; Castejón de Valdejasa, 2171.

—Señalando fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas en Aranda de Moncayo, 1903.
—Idem ídem en Pradilla de Ebro, 2028.
—Idem ídem en Orés, 2082.

CUARTA JEFATURA REGIONAL DE CARRETERAS

Pago de expropiaciones en
Zaragoza, Cadrete, Cuarte, El Burgo de Ebro, pág. 1273; Sosés-Fraga, Gelsa-Pina-Alfajarín, 1631; Sobradiel, 1640; Zaragoza, 1640; Gelsa-Alfajarín, 1812; Villafranca de Ebro, 2035; Osera de Ebro, 2037; Pina de Ebro y Villafranca de Ebro, 2220.
—Procedimientos de urgencia de la expropiación forzosa, con motivo de las obras de la Autopista del Ebro, en Gelsa, Pina y Alfajarín, 1346; Villafranca de Ebro, 1347.
—Señalando fechas para levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas en Alagón, 1354 y 2358.

CUARTA JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Solicitando modificación de itinerario, horario y otros los concesionarios de transportes de viajeros por carretera entre Barcelona y Salamanca, pág. 1298; Zaragoza a Tudela y Almonacid de la Sierra a Biel, 1316 y 1448; Alcorisa y Escatrón, 1720; Zaragoza y Montalbán, 1721; Logroño y Zaragoza, 1727; Alcorisa y Escatrón, 1803; Híjar y Zaragoza, 1834; Zaragoza y Castejón de Valdejasa, 2028; Huesca y Zaragoza, 2194.

DELEGACION DEL GOBIERNO DE LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Declarando de utilidad pública y necesaria la ocupación forzosa de una finca en Illueca, pág. 2108.

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA

Población de derecho, en 31 de diciembre de 1976, en los municipios de la provincia de Zaragoza, pág. 1980.

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Normas sobre la reapertura de bodegas, pág. 1575.
—Idem ídem de almazaras, 1879.

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Licitación para obras de construcción de colegios de E.G.B. en Ateca, Novallas, Saviñán y Zaragoza, pag. 1534.
—Idem ídem en Alfamén, La Almunia, Belchite, Borja, Brea de Aragón y Bujaraloz, 1566.
—Idem ídem Instituto de Bachillerato en Borja, Calatayud y Cariñena, 1566.
—Idem ídem escuelas graduadas en Bujaraloz, Luna, María de Huerva, Muel y La Puebla de Alfindén, 1566.
—Idem ídem escuelas de Hogar en Daroca y Sos del Rey Católico, 1566.
—Licitación para obras de ampliación del campo escolar de Alhama de Aragón, 2013.
—Licitación para obras de acondicionamiento de talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza, y ampliación de la Biblioteca pública «Miguel Artigas», 2271.

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Autorizando instalación de estación transformadora o línea eléctrica en
Montañana-San Juan, pág. 1274; calle Centro, 1317; torre Olivera-río Ebro, 1317; calle Cavia, 1317; calle Sobrarbe, 1317; Figueruelas, 1317; avenida Cesáreo Alierta, 1355; Rodrigo Rebolledo, 1366; Compromiso de Caspe, 1366; Mallén-Gallur, 1366; Monzalbarba, 1367; Alagón-autovía, 1378; Alagón-Tauste, 1378; calle Santa Catalina, 1409; Terrer, 1410; Garrapinillos, 1410;

Ariza, 1470; Montañana, 1470; Tobed, 1471; calle Estación, 1471; Figueruelas; 1471; calle Almagro, 1471; calle Domingo Ram, 1472; Alagón, 1481.

Calle Concepción, 1563; Miedes, 1575; Rodrigo Rebolledo, 1575; Cetina, 1582; Mallén, 1582; Calatorao, 1614; La Almunia, 1614; avenida de Goya, 1615; Moncasi, 1615; calle Begoña, 1624; Magallón, 1624; Ontinar del Salz, 1624; Utebo, 1624; calle Barcelona, 1624; camino del Vado, 1625.

Calle Hernán Cortés, Cuarte de Huerva, barrio Santa Isabel, barrio de la Jota, Cadrete, Villanueva de Gállego, Miralbueno, 1632; Batalla de Lepanto, Refugio, Felisa Galé, avenida de Madrid, Pano y Ruata, Andrés Vicente, Vieja Guardia, venta de Cano y Santa Catalina, 1642.

Pinsoro, calle Batalla de Almansa, Batalla de Pavía, Sixto Celorrio, 1669 y 2178; Comuneros de Castilla, Monasterio de la Oliva, 1669; calle Luis Vives, Alfonso I, Tarazona, 1675; Requeté Aragonés, Tejar, Utebo, Gallur, calle Sobrarbe, Caspe, 1684.

Rodrigo Rebolledo, Centro, Ariza, 1696; polígono Monsalud, calle Caspe, Salvador, 1711; castillo Palomar, 1720; Casetas, 1769; polígono Miraflores, 1777; Figueruelas, 1777; Calatayud, 1777; Catalán Sañudo, 1778; Italia, 1778; calle Jordana, 1778; Terrer, 1778.

Calle Graus, Canfranc, camino del Vado, calle Bretón, Manuela Sancho, Escoriza y Fabro, Segovia, Ayuntamiento de Ainzón, calle Poitiers, 1812; calle Ainzón, Ayuntamiento de Puendeluna, Santuario de Monlora, Garrapinillos, vía San Fernando, Alava, Calatorao, polígono «Portazgo», calle Portugal, 1821; Ayuntamiento María de Huerva, Alhama de Aragón, Boquiñeni, Alberite de San Juan, Pozuelo de Aragón, avenida de Valencia, La Almunia, Industrias Fumetal, Calatorao, Villarroya de la Sierra, parque de la Hispanidad, Julián Rivera, Parque de Atracciones, 1824.

Parque de la Hispanidad, Daroca, Garrapinillos, 1842; Monzalbarba, 1912; Tarazona, Calatayud, calle Rodrigo Rebolledo, 1928; Cesáreo Alierta, 1935; polígono Valdeferrín, 1963; Calatayud, 2018; camino del Vado, Hernán Cortés, Goya, Nuestra Señora de Begoña, Requeté Navarro, Miralbueno, Barcelona, Moncasi, barrio Santa Isabel, 2050.

Pano y Ruata, Andrés Vicente, Barcelona, Refugio, Vieja Guardia, avenida de Madrid, Batalla de Lepanto, 2083; Luis Vives, 2133; Monasterio de la Oliva, Batalla de Pavía, Comuneros de Castilla, 2178; Magallón, 2288; Villanueva de Gállego, Pinsoro, calle Batalla de Almansa, Felisa Galé, Alfonso I, Alagón-Tauste, calle Badajoz, 2304

—Notificando caducidad de inscripción en el Registro Industrial a

Pequeña Mecánica de Precisión, 1309; Refractarios Industriales, 1928 y 2220.

—Aumento de tarifas de gas, 1711.

—Relación de afectados para la ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de la SET de Aragón, 2202.

Sección de Minas

Otorgando concesiones de explotación, derivadas de los permisos de investigación número

2.331; «La Maja», en Godojos, pág. 1432; 2.343, «Necesaria», en Alhama de Aragón, 1432; 2.365, «Dolores», de Purroy, 1720; 2.366, «Ampliación Real», de Pradilla de Ebro, 1720; 2.362, «Los Chitines», de Aranda de Moncayo, 1928; 2.401, «Elsa», de Alpartir, 1928; 2.449, «Laura II», de Velilla de Ebro, 1943; 2.454, «María-José», de Muel, 1944; 2.460, «Silvia», de Quinto de Ebro, 1944.

—Solicitando concesiones mineras

Prefabricados Daroca, 1749.

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Notificando acuerdo a Francisco del Río, pág. 1843.

—Citando a afectados por la «Actur» (puente de Santiago) para entregas de notificaciones, 1928.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Convenio colectivo de

Quimicamp, pág. 1330; Talleres Vigata, 1355; Aceros Especiales Aragón, 1464; Construcción y Obras Públicas, 1849 y 2239; Comercio de la Piel, 2028.

—Relación de empresas de domicilio desconocido, 1749.

DELEGACION REGIONAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Resolución por la que se convoca un coloquio de divulgación sobre «Declaración de ruina», pág. 1878.

DIRECCION GENERAL DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURISTICAS

Notificando a bar-club «Sisi», pág. 2288.

DIRECCION GENERAL DE LA ENERGIA

Declarando de utilidad pública la instalación de una subestación transformadora en Escatrón, instada por la «Enher», página 1769.

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION INDUSTRIAL Y TECNOLOGIA

Autorizando a Luis Eirás para precintar y desprecintar aparatos de pesar y medir, pág. 1929.

—Idem ídem a David Noguera, 2138.

INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

Declarando que todos los terrenos comprendidos en la zona del primer tramo del canal de Monegros y acequia de La Violada han alcanzado los índices de intensidad previstos en el Plan general de colonización, pág. 1266.

—Concentración parcelaria en la zona de Sástago, 1472 y 2350.

—Constitución de Comisión local de concentración parcelaria de la zona de Ejea II, 1897.

—La Jefatura de Navarra declara que los terrenos comprendidos en la zona regable del canal de las Bardenas (sectores I y II) han alcanzado los índices de intensidad previstos en el Plan general de colonización, 1743.

INSTITUTO NACIONAL DE URBANIZACION

Convocando a los afectados por el polígono «Zaragoza Industrial», para pago de justiprecios, pág. 1266

—Idem ídem polígono Malpica-Santa Isabel, 1494.

—Resolución por la que se aprueba el expediente de reparcelación de las áreas 9, 11, 12 y 13 del «Actur» (puente de Santiago, 1566.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Deslinde de las riberas del río Gállego en término de Zaragoza, pág. 1738.

—Planes de aprovechamiento en montes propios y consorciados, 1387.

—Subasta de aprovechamiento de caza en Torrijo de la Cañada, 1481.

—Subasta de pastos y robellones del Consorcio provincial, 1482.

—Período hábil para la caza de aves fringílicas y embercadas, 1645.

—Idem ídem para palomas migratorias, 1645.

—Deslinde del monte «Alto Pinar», 1736.

—Idem ídem «Venta de la Magdalena», 2155.

—Subasta de pastos y cultivos en Sos del Rey Católico, 2242.

JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS

Solicitando realizar obras Matías Pérez, pág. 1744.

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 1

Subasta de bienes de

José Moltó, pág. 1269; Comercial Fajardo, 1270; Vicente Pascual, 1270; Insolation, 1287; Jesús Caudevilla, 1287; Francisco Doblas, 1317; Povedano Lar, 1325; Manuel Barrio, 1325; Pro-

dusi, 1325; Jesús Velaz, Eusebio Azagra, Jesús Cortés, Smag, 1333; Vicente Pascual, 1432; Minguijón Hermanos, 1455; J. María Mur, 1455; Miguel Bastos, 1456; Manuel Carbonell, 1456; Jesús Simón, 1569; Fernando Mercadal, 1575; Conecsa, 1645; José Pérez, 1646; Manuel Barrio, 1646; Motel «El Cisne», 1670 y 1770; Jesús Ramírez, 1670.

Escoín Produci, María-Cinta Segarra, Centro Médico-Quirúrgico Maternal, 1697; Francisco Lucio, 1705; Comercial Fajardo, 1705; Manuel Gardeta, 1706; Fundiciones San José, 1712; Vicente López, 1720; Creaciones Ordesa, 1744; Comercial Heras, 1744; Félix Gracia, 1745; J. Luis Cabejas, 1745; Jesús Gil, 1745; Construcciones Toher, 1745; Angel Viñas, 1745; Coifrusa, 1746; Luis Castel, 1751; Talleres Canfranc, 1751; Talleres Lamuela, 1770.

Luis Sevil, 1770; Angel Campos, 1834; Confecciones Ibéricas, 1834; José Muñoz, 1843, 1856, 1866; Agustín Alcubierre, J. María Asensio, Insolation, Santiago Gracer, Atilio Martínez, 1870; Textil Tarazona, 1898; Luis Sevil, 1904; Francisco Lucio, 1904; Minguijón Hermanos, 1905; Jesús Cortés, 1905; Hurbla, 1905; Luis Lavilla, 1929; Constantino Hernández, 1963; Néstor Abad, 1964; Zarbasa, 1964; Tartárico de Aragón, 1965.

Comercial Industrial Ferretera, 1988; Félix Gracia, 1989; Enrique Coca, 1990; Núcleos Magnéticos Rodríguez, 1990; Ramiro Cortés, 2001; Carlos Baquero, 2001; Alejandro A. Pérez, 2018; Quiasa, 2020; Juan Gascón, 2021; Emeterio Tejada, 2051; Coifrusa, 2065; Francisco Doblas, 2065; J. María Asensio, 2066; Jesús Cortés, 2066; Julio Navaz, 2066; Adolfo Miranda, 2171; Mariano Baquero, José Pérez, Jacinto Pertusa, 2172; Produci, 2173; Refrigeración Servicio, 2184; «C.P.M.», S. A., 2186; Alfonso Fuentes, 2195; Carmen Murillo, 2196; José Martínez, 2196; José L. Bosque, 2227; José Posadas, 2289; Antonio Martín, 2342.

—Notificando sentencia a

Linelux, 1989; «C.P.M.», S. A., 2186; Antonio Martín, 2242; Talleres «El Cruce», 2288.

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 2

Notificando a

Zadesa, 1266; Salvador Martín, 1266; Francisco Muñoz, 1267; Luis Lorenzo Peñaflor, 1267; Alfredo Hernández, 1274; Alfredo Hernández, 1432; Confecciones Reblet, 1432; Florentín Hijazo, 1433; Instituto Marylán, 1472, 1532; Pransor, 1473; Pilar Asensio, 1486; Industrias Metálicas Salgrá, 1501; Construcciones José Usol, 1501; Instituto Marylán, 1570, 1972, 2002.

Dolores Gómez, 1771, 1954; Talleres Santa Rosa, 1945; Pascuala Castro, 1972; Pascual Domingo, 1972; José Sevil 1972; Químico Derivados, 1973; Linelux, 1973; Eosa, 1991; herederos de José Luna, 1991; Fabreco, 2002; Salvador Martín, 2028; Escuela de Turismo de Zaragoza, 2029; Talleres Doblas, 2029; José Usón, 2030.

Antonio Cuenca, Víctor Carol, Jesús Gracia, Isidro Lavilla, Fabreco, 2068; Pilar Asensio, 2084; Francisco Doblas, 2085; Daniel Clavero, 2085; José López, 2108; Talleres «Santa Rosa», 2149; Produci, 2149; Jesús Lozano, 2187; Hierros Garfer, 2243; Pascual Domingo, 2334; Produci, 2334; Jesús Logroño, 2334; Joaquín Sáez, 2342.

—Subasta de bienes de

Jesús Ramírez, Viroínso, Construcciones Joaquín Fleta, Manufacturas Hispano-Suizas de Refrigeración, 2067; Orencio Bará, 2068.

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 3

Citando a

Ramón Peiró, pág. 1267; Siricio García, 1288; Luis Pérez, Manuel Villarroya, Confecciones Garbola, Tartáricos de Aragón y José M. Nicolás, 1306; Saturnino Melendo, 1410; Fulgencio Relancio, 1456; Pilar Asensio, 1456; María-Jesús Mensat, 1954; Lucio Alcalde, 1954; Lorenzo López, 1954.

—Notificando sentencia a

Joaquín Fauquié, pág. 1270; Arcopunt, 1270; Alfredo Navarro, 1274; Gregorio Gracia, 1288; Ricardo Moreno, 1298; Zadesa, 1309; Zadesa, 1342, 1518; Alfredo Hernández, 1355, 1456, 1473; Joaquín Fauquié, 1386; Pilar Asensio, 1456; Manuel Villarroya, 1473; Orencio Bará, 1502; Pablo Guillorme, 1564, 1728; Aragonesa de Parquets, 1570; Confecciones Viper, 1625; Salvador Martín, 1721; Tapicerías Teba, 1765.

Joaquín Fauquié, 1779; F. Javier Calvo, 1779; Salvador Martín, 1779; Linelux, 1780, 2068; Reguvis, 1879; Española de Organización y Comercialización, 1880; Calor y Técnica, 1880; Inmobiliaria Jalón, 1888, 2076; Tapicerías Teba, 2076; Confecciones Viper, 2115; Linelux, 2115; Confecciones Garbola, 2115; Electricidad Tino, 2138; Salvador Martín, 2139.

José Usón, María-Jesús Mensat, Julián Otal, 2173; Jesús Ramírez, 2187, 2289; Prodi, 2243; María-Jesús Mensat, 2306; Jorge Vergara, 2306; Aragonesa de Parquets, 2306; Pablo Guillorme, 2334.

—Subasta de bienes de

Levantina Aragonesa de Construcciones, pág. 1278; Millán Moreno, 1334; Zadesa, 1727.

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 4

Notificando a

Antonio Royo, 1275, 150; Antonio Gimeno, 1275; Juan J. Pardos, 1307; Francisco Peña, 1318; Angeles Prados, 1318; Antonio Gimeno, 1410; Francisco Peña, 1433; Orencio Bara, 1502, 2187; Alberto Gavín, 1502; Rafael Aznar, 1502; Manuela Lorenzo, 1521; Jesús Ramírez, 1522; V. Salvador de Haro, 1522; Percusa Aragón, 1522; Francisco Calavia, 1564; Fundiciones San José, 1570; Leandro Magro, 1615; Sanguillor, 1721; María-Cinta Segarra, 1722; Instituto Barylán, 1746; Julián Fortún, 1746; Levantina-Aragonesa de Construcciones, 1746; Agencia Matrimonial «El Porvenir», 1771, 2155; Félix Lozano, 1771; Compañía Productoras de Limas, 1834; Discoteca «Bambi», 1912; Daniel Clavero, 1930; Asunción Tena, 1930; Prodi, 1930, 2188; herederos de María Baselga, 1930; Valentín Rodríguez, 1930; Francisco Calavia, 1954; Rafael Aznar, 1991; Orencio Bara, 1991; Insolation, 2076, 2188; Valentín Rodríguez, 2076; Francisco Doblas, 2140; Francisco Lázaro, 2140; Eocsa, 2140; Levantina-Aragonesa de Construcciones, 2140, 2290; Publifor, 2141; Fabreco, 2141; Contratas Aragonesas, 2141; Estaplat Galvanoquímica, 2173; Skene, 2289; Procansa, 2289; Fabreco, 2290.

—Subasta de bienes de:

Pilar Asensio, 1334; Insolation, 1335, 1487; herederos de María Baselga, 1342; Fundiciones San José, 1486; Arturo Escudero, 1522; Quiasa, 1522; Constantino Hernández, 1993; Quiasa, 2052.

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 3 DE BALEARES

Notificando sentencia a «Publifor», de Julián Zumeras, página 2116.

OFICINA DE DEPOSITO DE ESTATUTOS DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES DE ZARAGOZA

Haciendo público que han sido depositados los Estatutos de Federación de Empresarios de la Madera; Asociación de Fabricantes de Muebles; Comerciantes de Muebles; Almacenistas de Madera; Carpinteros; Rematantes, Aserradores y Embalajes, pág. 1261 y 1262; Estaciones de Servicio, Fabricantes de Pan, Federación Independiente de Trabajadores, 1271; Empresarios de Productos Hortofrutícolas, 1288; Confederación de Empresarios de Zaragoza, 1289; Centros de Enseñanza, 1318.

Pequeños Comerciantes de Productos Alimentarios, 1342; Empresarios de Caramelos, 1347; Asociación Provincial de Comestibles, 1347; Empresarios de Salas de Fiesta y Bailes, 1374, 1508; Mayoristas de Joyería, 1374; Empresarios de Químicas, 1374; Sindicato Musical, 1379; Empresarios Recolectores y Expendedores de Subproductos de Ganados, 1379; Almacenistas de Material Eléctrico, 1410; Empresarios de Comercio, 1426; Sindicato Independiente de Transportes, 1432.

Autoescuelas, 1441; Empresarios de Transporte en Autocarros, 1442; Empresarios de Comercio, 1442; Empresarios de Café, 1442; Empresarios de Hoteles, 1448; Empresarios de Garajes, 1473; Productores de Remolacha, 1507; Industriales Decoradores en Escayola, 1508; Empresarios de Artes Gráficas, Papel y Manipulados, 1513; Fabricantes de Terrazo, 1516; Empresarios de Cafeterías, 1554; Sindicato Unitario de la Construcción, 1602; Empresarios de Cine, 1661; Sindicato Independiente de Hostelería, 1661; Comercio del Sector de la Vid, 1712.

Trabajadores del Agua, 1736; Fabricantes de Ladrillos, 1736; Sindicato Independiente de Químicas, 1736; Almacenistas de Comestibles Sólidos, 1752; Empresarios de Comercio, 1752; Trabajadores de la Construcción, 1780; Hostelería, 1780; Químicas, 1780; Trabajadores del Textil, 1790; Trabajadores del Metal, 1790; Artistas Profesionales, 1813.

Federación Provincial de Trabajadores, Trabajadores de Sanidad, Papel, Prensa y Artes Gráficas, Peluquerías, de Caballeros, 1835; Distribuidores de Alimentación, 1844; Fabricantes de Artículos de Deportes, Supermercados, Trabajadores del Tex-

til, Químicas, Metal, 1881; empleados Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1898.

Empresarios de Fontanería, 1935; Comercio de Papelería y Objetos de Escritorio, 1936; Vendedores de Prensa, 1950; Fotógrafos Profesionales, 1965; Trabajadores del Comercio, 1980; Servicio Doméstico, 1980; Trabajadores de Telefónica, 2002; Criadores de Ganado Lanar, 2002; Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad, 2002; Radio y Televisión, 2030; Comercio, 2030; Administración, 2030; Comercio de Ferretería, 2030; Comercio Textil, 2037.

Trabajadores de Prensa, Papel y Artes Gráficas, 2068; Vidrio y Cerámica, 2090; Transformadores de Plásticos, 2090; Fabricantes de Yesos, 2125; Esteticistas, 2141; Trabajadores de Banca y Bolsa, 2141; Autoescuelas, 2155; Vendedores de Vehículos Automóviles, 2188; Fabricantes de Géneros de Punto, 2188; Peluqueros y Peluquerías de Señoras, 2207; Empresarios Textiles, 2211.

Trabajadores Parados, Asociación de la Prensa, Unión de Trabajadores Jóvenes y Estudiantes, Fabricantes de Galletas, 2272; Asociaciones Libres del Comercio, 2325; Minoristas de Huevos, Aves y Caza, 2325.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Programa de concursos de la Academia, pág. 1474.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Bases que regirán en el concurso de avance de planeamiento parcial de la nueva Universidad de Zaragoza, a situar en el área 5 del «Actur»-puente de Santiago, pág. 2258.

SECCION SEXTA

Edictos, vacantes, llamamientos, anuncios oficiales, etc., de los diversos pueblos de la provincia

Abanto, 1888. Acered, 1554. Aguilón, 1567. Ainzón, 1356, 1905, 2068, 2069, 2126, 2272. Alagón, 1318, 1503, 1512, 1558, 1746, 1881, 2077, 2254. Alarba, 1844. Alborge, 1571, 2002. Alcalá de Ebro, 1906, 2155. Alcalá de Moncayo, 1722. Alfajarín, 1294, 1442, 1479, 1713, 2100, 2133. Alfamén, 1647. Alforque, 2126. Alhama de Aragón, 1479, 2220. Almolda (La), 2228. Almonacid de la Cuba, 1919. Almonacid de la Sierra, 1554. Almunia de Doña Godina (La), 1347, 1480, 1625, 1871, 2003, 2014. Anento, 2100. Aniñón, 1549. Añón, 1549. Aranda de Moncayo, 1576, 2014. Ardisa, 1605. Ariza, 2077. Artieda, 1780. Asín, 1676. Atea, 1495, 1913. Ateca, 1282, 1549, 2290. Azuara, 1379, 1554, 1882, 1950.

Bagüés, 1503. Belchite, 1539, 1616, 1980. Belmonte de Calatayud, 1558. Berdejo, 1567. Berruoco, 1554. Biel - Fuencalderas, 1558. Bijuesca, 1558. Biota, 1549, 1951, 2002. Boquiñeni, 2058. Borja, 1456, 1525, 1532, 1595, 1650, 1661, 1790, 1814, 1844, 1951, 2002, 2116, 2272, 2290, 2316. Botorrta, 1367, 2272. Brea de Aragón, 2133. Bubierna, 1851, 2342.

Cabañas de Ebro, 2188. Cadrete, 2037. Calatayud, 1262, 1310, 1398, 1410, 1418, 1519, 1539, 1582, 1595, 1605, 1606, 1685, 1706, 1919, 1993, 2037, 2069, 2090, 2116, 2163, 2181, 2196, 2220. Calatorao, 1595, 1616, 1713, 1728, 1736, 1813, 1906, 1919, 2052, 2165. Calcaena, 1357, 1596, 1685. Campillo de Aragón, 1544, 2197. Carenas, 1549. Cariñena, 1554, 1616, 1728, 1761, 2014, 2174, 2228. Caspe, 1318, 1512, 1519, 1713, 1763, 1765, 1780, 1814, 1851, 2085, 2100, 2189. Castejón de Alarba, 1527, 1835. Castejón de Valdejasa, 1379, 1736. Castiliscar, 1602, 1676. Cervera de la Cañada, 1466, 1866, 2091. Cerveruela, 1596. Cetina, 2003. Cimballa, 1647. Cinco Olivas, 1298, 1527, 2189. Clarés de Ribota, 1913. Codo, 1851. Codós, 1411, 1633, 2156. Cosuenda, 1379, 1418, 1577, 1790. Cuarte de Huerva, 1342, 1479, 1480, 1647, 2052, 2053, 2197, 2221. Cubel, 1691. Cuerlas (Las), 1550. Chiprana, 2228.

Daroca, 1539, 1550, 2156.

Ejea de los Caballeros, 1275, 1343, 1357, 1527, 1547, 1555, 1706, 1713, 1729, 1822, 1883, 1936, 1952, 1973, 2077, 2101, 2126, 2150, 2163, 2164, 2174. Encinacorba, 1558, 1559. Epila, 1523, 1555, 1582, 1713, 1851, 2290. Erla, 1503, 1661. Escatrón, 2003, 2164.

Fabara, 2197. Farlete, 1367, 1418, 1583, 1782, 1783, 2101, 2174. Fayón, 1652. Fayos (Los), 1583. Figueruelas, 1790, 2101, 2189. Frago (El), 1544, 1936, 2116. Frasnó (El), 1386, 1527, 1746.

Fuendejalón, 1457, 1791. Fuendetodos, 2134. Fuentes de Ebro, 1418, 1480, 1519, 1567, 1568, 1571, 1602, 1685, 1714, 1955, 2058, 2101, 2174, 2316, 2342.

Gallocanta, 1550, 1767, 2003. Gallur, 1550, 1747, 2014, 2091. Gelsa, 1512, 1596, 1686, 1747, 2101. Godojos, 1617. Gotor, 1379, 1550, 1555, 1583. Grisén, 1706.

Herrera de los Navarros, 1483, 2197.

Illueca, 1495, 1535, 1550, 1625, 1856, 1919, 2059, 2150. Isuere, 1379, 1386.

Jaraba, 1466. Jarque, 1555.

Laagata, 1495, 1795. Langa del Castillo, 1633, 1965, 2059, 2116. Lécera, 1262, 1282, 1626, 1871, 2197, 2243. Lecifiñena, 1945, 2316. Lechón, 1866. Letux, 1282. Litago, 1535. Lituénigo, 1550. Lobera de Onsellá, 1294, 1398. Longares, 1707, 2150. Luesia, 1952, 2243. Lumpiaque, 1920, 2254, 2290. Luna, 1547, 1617, 1955, 2221.

Maella, 1596, 2053. Magallón, 1520. Mainar, 1555, 2255. Ma luenda, 1547. Mallén, 1993. Manchones, 1512, 1550, 1722, 2197, 2221, 2342. Mara, 1480. María de Huerva, 1318, 2221. Mediana, 1448, 1633, 1676, 1965. Mequinenza, 1262, 1319. Mesones de Isuela, 1747, 2077. Mezalocha, 1523. Mianos, 1955, 2030, 2189, 2197. Miedes, 1590. Monegrillo, 1532. Moneva, 1686. Monterde, 1590. Montón, 1480, 1597. Morata de Jalón, 1347, 1555, 1556, 1866, 2156, 2291, 2342. Morata de Jiloca, 1535. Morés, 1262, 1379, 1763, 2101. Moros, 1551. Moyuela, 1661, 1748, 2109. Muel, 1448. Muela (La), 1714, 2037, 2077. Munébrega, 2053. Murero, 1347, 1535, 2350. Murillo de Géllego, 1379, 1475, 2255.

Nigüella, 1551. Nonaspe, 1512. Novallas, 2053, 2091. Nuévalos, 1448, 2291. Nuez de Ebro, 2359.

Olvés, 1559. Ontinar de Salz, 2222. Orera, 1590. Orés, 1676. Osera, 2306.

Paniza, 1282. Paracuellos de Jiloca, 2053. Paracuellos de la Ribera, 1559, 2109. Pastriz, 1583, 2211, 2291. Pedrola, 1835, 2359. Perdiguera, 1503, 1539, 1697, 1883, 2255. Piedratayada, 1906, 1945, 1981. Pina, 1677, 1836. Pinseque, 1457, 1662, 1814, 2003, 2059, 2142. Pintanos (Los), 1386, 1795. Plenas, 1503, 1652. Pomer, 2255. Pozuelo de Aragón, 1520, 1714. Pradilla de Ebro, 1568. Puebla de Alfindén, 1318, 1442, 1480, 1617, 1747, 1945. Puendeluna, 1433. Purujosa, 1576, 1653.

Quinto, 1539, 1551, 1748, 1965, 2038, 2156, 2273, 2291.

Remolinos, 1503, 1539, 1571, 1836, 1867, 2222. Ricla, 1275, 1276, 1480, 1568, 1836, 1936. Rueda de Jalón, 2291, 2292. Ruesca, 1626.

Sádaba, 1467, 1528, 1556, 1748, 2091. Salvatierra de Esca, 1647. Samper de Salz, 1504. San Martín de la Virgen de Monca, 2101, 2197, 2222. Santa Cruz de Grío, 1633. Santa Cruz de Moncayo, 1571, 1994, 2222. Santa Eulalia de Gállego, 1357, 1591. Sástago, 1597, 1796, 1981, 2059, 2292. Sabiñán, 1466, 1467, 1583, 1982. Sediles, 1535, 2157. Sestrica, 1358, 1559, 2059, 2198. Sierra de Luna, 1556. Sigüés, 1602. Sobradriel, 1540, 2059, 2292. Sos del Rey Católico, 1677.

Tabuena, 1767, 1883. Talamantes, 1653. Tarazona, 1262, 1319, 1358, 1380, 1398, 1504, 1551, 1559, 1626, 1836, 1867, 1883, 1930, 1931, 2021, 2077, 2157, 2165, 2198, 2244, 2275, 2292, 2293, 2306, 2343. Tauste, 1276, 1504, 1571, 1607, 1609, 1617, 1814, 1871, 1872, 1952, 2198, 2308, 2343. Terrier, 2022. Tierga, 1508, 1540, 1609, 2150. Tobed, 1653. Torralba de los Frailes, 1571. Torralba de Ribota, 1458, 1872. Torralbilla, 1602, 1634, 2316. Torrelapaja, 1271, 1571, 1796. Torrellas, 1583. Torres de Berrellén, 1626, 1791, 1796, 1973. Torrijo de la Cañada, 1552. Tosos, 1523, 1617, 2059. Trasobares, 1647.

Uncastillo, 1508, 1796, 1945. Undués de Lerda, 1814, 2134, 2359. Urrea de Jalón, 2275. Urriés, 1547, 1796. Used, 1556. Utebo, 1262, 1298, 1386, 1399, 1467, 1556, 1609, 1815, 1829, 2038, 2183, 2222, 2223, 2228.

Valmadrid, 1544, 1552. Vilueña (La), 1602, 1791. Villafeliche, 1508. Villafranca de Ebro, 2325. Villalba de Perejil, 1571. Villalengua, 1540, 1796, 1797. Villanueva de Gállego, 1319, 1433, 1544, 1729, 1851, 2078, 2126, 2134, 2244, 2255. Villanueva de Jiloca, 1547, 2174. Villarroya de la Sierra, 1535, 2308.

Zaida (La), 1443, 1527, 1791, 1845, 1883, 1913, 2091. Zuera, 1358, 1767, 1931, 2054, 2117, 2293, 2343.

Exposición de documentos. — Páginas 1275, 1309, 1356, 1398, 1442, 1483, 1519, 1535, 1558, 1576, 1615, 1676, 1736, 1804, 1898, 1950, 1992, 2058, 2109, 2142, 2181, 2207, 2227, 2290, 2359.

SECCION SEPTIMA

Citaciones, requerimientos, edictos, cédulas, providencias y demás anuncios de los Juzgados de primera instancia, municipales, militares

AUDIENCIA TERRITORIAL

Notificaciones de sentencia

Octavio Romera, pág. 1289; Gloria Estella, 1289; José Pellícena y otros, 1307; Pascual Hernández, 1308; José Pellicena, 1348; José Gimeno, 1348; Vicente Romero, 1399; Nicolás, Joaquín y Jesús Blanco, 1400; José Contreras, 1400; Rafael Soriano, 1873; Gloria Enjuanes, 1836; María y Enrique Martínez, 1836; herederos de Francisco Larcada y Tomasa Domeque, 1906; Juan J. García, 1945; Matías Ruz, 2022; Angel Ocaña, 2023; José Vega, 2023; Miguel Revuelto, 2023; Pedro Arcenaga y Miguel Serralta, 2078; Hurbia, 2117; Unión Ibero-Americana de Seguros, 2175; Ramón Marco, 2198; Carlos López, 2228; Celia Laguna y dos más, 2228; Angel Morales, 2308; Pedro Giménez y Antonia Escudero, 2309; José Garcés, 2309.

AUDIENCIA PROVINCIAL

José Arjona, pág. 1289; María T. Puente, 1888; María Garcés, 2054.

REQUISITORIAS

José-María Jimeno, pág. 1299; Jesús Gracia, 1310; José Jimeno, 1380; José Muñoz, 1434; Antonio Martínez, 1536; Pedro Labarta, 1540; Rafael García, 1560; Jesús Sánchez, 1568; Pablo Navarro, 1572; Antonio Villarroya, 1572; David Ubico, 1671; Luis Peralta, 1643; Joaquín Gil, 1653; Antonio Hernández, 1723; Antonio Hernández Oliver, 1723; Luis Ortega, 1748; Julián Sánchez, 1767; Antonio Sevil, 1804; Juan Crespo, 1913; Francisco González, 1931; Alfredo Hontoria, 1945; Enrique Jiménez, 1994; Fernando Alonso, 2023; Pedro Ainaga, 2059; Ignacio Rojo, 2144; Luis Carvajosa, 2165; Víctor Frago, 2223; José Cano, 2223; María Aguirán, 2228; Jaime Domínguez, 2229; José Martínez, 2275; Manuel Fernández, 2334.

Juzgados de Primera Instancia

JUZGADO NUM. 1

Subastas de bienes

Luis Sevil pág. 1263; Jesús Cortés, 1290; Josefina Otaola y otros, 1295; José González, 1295; Alabastos los Milagros, 1310; Agustín Alcubierre, 1326; Santiago Aguarón, 1326; Felicidad Bueno, 1326; Antonio Maleubre, 1335; General Foods and Freezers, 1335; Bernardo Clavería, 1343; Jesús Tenías, 1343; Rafael García, 1358; Luis Langarita, 1358; Alejandro A. Pérez Ezquerro, 1359; Impermeabilizaciones Blanco, 1374; Tomás Gros, 1374; Antonio Rodríguez, 1375; Jesús Caudevilla, 1380; Centro Médico-Quirúrgico Materno-Infantil, 1400; Manuel Barrio, 1400; Félix Royán, 1400; Luis Marco, 1411; Antonio Latorre, 1434; Cándido Otero, 1449; Alfredo Marco, 1449; Carlos Guzmán, 1475; Doroteo Barrios, 1483; Jesús Rodríguez, 1577; Basilio Repiso, 1591; José González, 1591; Envases Signín, 1591; José Gracia y Felicidad Salinero, 1597; Francisco Doblas, 1626; Diego Campoy, 1627; José Gracia, 1627; Gonzalo Andréu, 1634; Isabel Fernández, 1634; Francisco Romero, 1643; Pablo Maza, 1648; Ramón Espinosa, 1653; Antonio Maleubre, 1654; Luis Sevil, 1654 y 1662; Luis Azemar, 1677; Construcciones Zurita, 1698; Luis Langarita, 1698; Transportes Montero Ruiz, 1698; Antonio Ausío, 1714; Antonio Rodríguez, 1714; Santiago Aguarón, 1714; General Foods and Freezers, 1714; Construcciones Zurita, 1715; Juan Altabás, 1715; Manuel Pueyo, 1723; José Hidalgo, 1729; Daniel Clavero, 1737; Exclusivas Carreras, 1737; Manuel Simarro, 1752; Antonio Leal, 1752; Gonzalo Andréu, 1797; Construcciones Hinojosa y Río, 1797; Isabel Fernández, 1804; Alfonso Carranza, 1804; Gonzalo Navarro, 1824; Lucio Alcalde, 1829; Antonio Peralta, 1829; Eugenio Sevilla, 1837; Luis Langarita y otro, 1845; Angel Hernández, 1845; Javier Arriaga, 1856; Componentes Martínez, 1856; Francisco Pérez, 1857; Máximo Iñiguez, 1868; Comercial Heras, 1872; Jarbe, 1872; Manuel Pámpara, 1872; Francisco Pelegero, 1906; Jesús Carcavilla, 1914; Antonio Maleubre, 1914; José Hidalgo, 1914; Rafael García y Chis-

ta Anderten, 1914; León Germán de la Vega, 1914; Manuel Barrio, 1915; Ascensión Pola, 1915; Ricardo Lana y otra, 1920; Construcciones Colmenero, 1921; Francisco del Río y otros, 1936; Juan G. Altabás, 1936; Linelux, 1956; José Jariod, 1956; Francisco Cano, 1956; Domingo Carrasco, 1966; Jesús Rodríguez, 1967; General Foods and Freezers, 1974; Talleres Mecánicos Smag, 1982; Francisco Bronchal, 1982; Ricardo Lana, 1994; Joaquín Omedas, 1994; Exclusivas Carreras, 1995; Joaquín Grasa, 2003; Luis Langarita, 2004; José Maza, 2004; José Navarro, 2004; Antonio Yáñez, 2038; José Madurga, 2038; Francisco Bosquet, 2069; José García y otra, 2078; Máximo Romojaro, 2085; Luis Marco, 2086; Impermeabilizaciones Blanco, 2092; Luis Martínez, 2110; Ismael Relancio, 2117; Comercial Heras, 2118; Silvestre Hugué, 2134; Alejandro A. Pérez Ezquerro, 2142; José Sánchez, 2157; Lucio Alcalde, 2158; Gonzalo Andréu, 2158; Langarita y otro, 2175; Materiales para la Edificación y Besoca, 2189; Jesús Caudevilla, 2212; Antonio Yáñez, 2213; Ernesto Gabarre, 2229; José Maza, 2245; Muebles El Alcázar, 2245; José Yepes, 2245; Linelux, 2245; Jesús Royo, 2246; Fundación Laboral Sagrada Familia, 2261; Aurelio de Juan, 2275; José Navarro, 2275; Vicente Ibáñez, 2293; Alfredo Marco, 2293; Grupo de Empresas de Angel Alvarez, 2293; Manuel Herrera, 2294; José Naval, 2317; Bernardo Masa, 2317; Santiago Aguarón, 2318; Luis Martínez, 2326; Francisco Sanz, 2326; Talleres Mecánicos Smag, 2359.

Citaciones, declaraciones de herederos, expedientes de dominio, sentencias, notificaciones, suspensiones de pago, etc.

Herederos de Pilar Sala, pág. 1267; ídem de Joaquina Segura, 1271; ídem de Antonio Bazán, 1276; Rodolfo Schrader, 1290; Manuel López, 1290; Francisco Pelegro, 1310; herederos de José Plou, 1310; María de los Angeles Buchó, 1348; Luis Perea, 1358; herederos de Pilar Sala, 1374; Mohamed Assem, 1375; Daniel Clavero, 1387; José-María Vallés, 1443; herederos de María Marco, 1449; ídem de Valentín Rodríguez, 1449; José del Río, 1458; herederos de Juan Arteaga, 1578; Perforaciones Urgel, 1597; Lackey, 1618; Montserrat Remiro, 1662; Mohamed Assem, 1677; herederos de Emilio Hernández, 1723; herederos de María Rodríguez, 1729; herederos de Ignacio Arenas, 1748; María Carmen y María-Angeles García, 1752; Luis Gracia, 1767; José Madurga, 1768; Francisco Doblas, 1797; herederos de Francisca Choves, 1805; ídem de Antonio Soláns; Linelux, 1837; María del Carmen y María de los Angeles García Muniesa, 1899; Mohamed Assem, 1946; herederos de Felipe Aured, 1973; ídem de Encarnación Callejero, 1982; ídem de José Escribano, 1995; ídem de Eusebio Ezquerro, 2004; Tymbro, 2014; Francisco Doblas, 2015; Ivonne-Mary Daly, 2015; José Muñoz, 2024; Talleres Aured, 2031; Forjas de Elgóibar, 2078; Ilumina, 2101; herederos de Concepción García, 2102; ídem de José Ramos, 2118; Angel Soteras y otra, 2126; Manuel y José Sanjosé, 2134; Daniel Clavero, 2158; Milagros Sorolla y herederos de José Sorolla, 2175; Hurbra, 2190; José Muñoz, 2190; Francisco Bronchal, 2199; Amparo Nieto, 2199; Industrias Metálicas Herguez, 2212; herederos de Luis Sanz, 2223; ídem de Aurora Agüelo, 2255; ídem de Antonia Palomar, 2260; Talleres y Montajes del Ebro, 2261; herederos de Ramiro Germán, 2261; herederos de Juan Arteaga, 2318; ídem de Jesús Bagüés, 2326; ídem de Carlos García, 2359; Jesús Pérez, 2360.

JUZGADO NUM. 2

Subastas de bienes

Joaquín Albiol, pág. 1263; Luis Langarita, 1263; José Ordeix, 1290; José Cárcelos, 1295; José Usón, 1295; Pretensados Sariñena, 1299; Francisco Pericás, 1310; José Sevil, 1326; Eusebio Borondo, 1375; Arturo Llagostera, 1375; Jesús Ramírez, 1400; Ernesto Pascual, Leonardo Martín, 1411; Luis Langarita, 1418; José Mainar, 1426; Sara Sánchez, 1426; Gaudencio Irazzo, 1426; José Savall, 1426; Manuel Pastor, 1434; ídem, 1435; Aurelio León, 1443; Miguel Carbonell, 1443; Francisco González, 1443; Carlos Solá, 1444; Rafael Cavanillas, 1444; José Mugarza, 1449; Manuel Alvés, 1450; Muebles Chirivella, 1450; Narciso Ballester, 1450; Loidi y Zulaica, 1451; Roberto Román, 1451; Sociedad Cooperativa del Mediterráneo, 1451; Francisco Doblas, 1458; Diego Campoy, 1458; Matías Catalán, 1458; Ignacio Madurga, 1459; Construcciones Toher, 1459; Ferra, 1484; Angel Bernardo, 1578; Ramón Giménez, 1578; Diego Méndez, 1578; Hipólito Martínez, 1579; Concepción Gómez, 1598; Manuel Gutiérrez y María Alhambra, 1603; Refrigeración y Servicio, 1610; Manuel Peña, 1610; Vicente Sánchez, 1611; Francisco Pericás, 1634; Pascual Colláu, 1643; Jesús Rodríguez, 1677; Germán Ibáñez, 1678; Manuel Benavente y otros, 1686; Florentino García, 1686; Pedro Borondo, 1687; Productos Lácteos Arbulu, 1707; Saturnino Rosa, 1715; Construcciones Toher, 1730;

Comercial Bixmar, 1737; Francisco Cabrejas, 1737; José A. García, 1738; Manuel Pastor, 1738; Agustín Alcubierre, 1735; Miguel Quirós, 1753; Gonzalo Navarro, 1753; Comercial Ibérica Hostelera, 1763; Ferra, 1774; Germinal Sánchez, 1783; Miguel Carbonell, 1783; Francisco del Río, 1797; Serafín Ponte, 1805; Refrigeración y Servicio, 1805; Andrés Gutiérrez, 1905; Antonio Pérez, 1805; Miguel Carceller y otros, 1806; Compañía General de Bebidas, 1815; Tecnifer, 1830; Alejandro A. Pérez Ezquerro, 1838; Luis Langarita, 1845; Instrumentos y Controles, 1857; Rafael Cabanillas, 1857; Francisco Doblas, 1868; Néstor Abad, 1873; Carlos Solá, 1888; Juan Sierra, 1889; Comercial Distribuidora Vitoriana, 1899; Ramón Giménez, 1899; Francisco Martínez, 1907; Segundo Mindán, 1931; Eugenio Herrero, 1937; Francisco Pericás, 1937; Joaquín Braza, 1956; Vicente Sánchez, 1956; Ricardo Andrés y esposa, 1957; Juan Molina, 1957; Construcciones Tohera, 1967; Comercial Bixmar, 1974; Metra, 1974; Germinal Sánchez, 1974; José Cárcelos, 2004; Andrés Montero, 2005; Serafín Ponte, 2005; Transportes Girmat, 2031; Centro Médico-Quirúrgico Materno-Infantil, 2031; Mariano Rodríguez, 2031; Joaquín Rodríguez, 2031; Agustín Sevilla, 2038; José Azuara y otra, 2038; Talleres y Montajes del Ebro, 2039; Roberto Román, 2054; Talleres y Montajes del Ebro, 2054; Ernesto Botas, 2060; Pascual Calláu, 2060; Compañía General de Bebidas, 2070; Instalec, 2070; Jaime Gatiús, 2086; Fernando Salvador, 2092; Aurora Martín, 2093; Miguel Quirós, 2093; Francisco Doblas, 2093; José-Marcos Merino, 2118; Euroexclusivas, 2118; Francisco Domínguez, 2150; Joaquín Braza, 2150; Alejandro A. Pérez Ezquerro, 2150; Juan Sierra, 2158; José Lapuente, 2159; José Gómez y otra, 2165; Zaragoza de Despieces, 2165 y 2166; Antonio Marín, 2166; Fundiciones San José, 2166; Hipólito Sánchez, 2183; José Asensio, 2183; Comercial Distribuidora Vitoriana, 2183; Luis Langarita, 2184; Joaquín Albiol, 2190; Lucio Alcalde, 2213; Mariano López, 2213; Antonio Serrano, 2213; Alejandro Rubí, 2214; Agustín Alcubierre, 2223; David Gaya, 2229; Instrumentos y Controles, 2246; Francisco Pericás, 2246; Germinal Sánchez, 2246; Serafín Ponte, 2261; Metra, 2261; Fernando Fernández, 2261; José Cárcelos, 2276; José Llaneza, 2276; Manuel Barrio, 2294; Transportes Girmat, 2309; Manuel Labuena, 2310; Centro Médico-Quirúrgico Materno-Infantil, 2318; Andrés Montero, 2318; Joaquín Rodríguez, 2350.

Citaciones, declaraciones de herederos, expedientes de dominio, sentencias, notificaciones, suspensiones de pago, etc.

Santiago Asensio y otra, pág. 1263; Gonzalo Navarro, 1282; Talleres Mecánicos Smag, 1282; Antonio Pérez, 1368; Edward A. Schlieper, 1368; José Villanueva, 1387; José Herranz, 1401; herederos de Jerónima-Teresa Portolés, 1411; ídem de Adriana Viesca, 1411; Narciso Ballester, 1435; Gonzalo Navarro, 1450; Fundiciones San José, 1467; Electrofil Zaragoza, 1634; herederos de Evaristo Becerril y Petra Gimeno, 1662; Gonzalo Navarro, 1671; Antonio Heras, 1730; herederos de Miguela Sánchez, 1748; Gaudencio Irazzo, 1775; José Burbano, 1830; Roberto Román, 1837; Jesús Guardón, 1838; herederos de Matías y Juan Andaluz, 1857; herederos de Joaquín Gracia, 1907; Sociedad Aragonesa de Promociones Rústicas, 1907; Fundiciones San José, 1907; Francisco Bronchal, 1921; Zaragoza de Despieces, 1921; Linelux, 1946; herederos de Pedro Echevarri, 1946; Zaragoza de Despieces, 1967; Carmen de Quevedo, 2005; herederos de Jesús Traín, 2005; Roberto Román, 2024; Juan Layán y Ramona Vilellas, 2039; Pablo Guillorme, 2060; Agustín Oliván, 2060; herederos de Clementa Ballano, 2079; ídem de Valera Laborda, 2092; Transportes Intercontinentales, 2126; Antonio Lalana, 2151; herederos de Manuela Lacambra, 2165; Repro, 2190; Angel Giménez, 2213; Silvestre Hugué, 2229; Agustín Oliván, 2246; Manuel Sanjosé y otro, 2318.

JUZGADO NUM. 3

Subastas de bienes

Agustín Gómez, pag. 1264; Dionisio Ortega, 1271; Florentino García, 1290; Juan Grau, 1319; Manuel Ortiz, 1320; Jesús Martínez, 1320; Herbert Soetekou, 1327; Agustín Alcubierre, 1327; Francisco García, 1327; Juan Redondo, 1327; José Gracia, 1343; Juan Domínguez, 1349; Jacinto Ruiz, 1349; Santiago Gil, 1350; Miguel Bastos, 1350; Francisco Muñoz, 1359; Canauto, 1368; Ruvinar, 1380; Refrigeración y Servicio, 1401; Tomás Palacio, 1401; Joaquín Jaén Irles, 1402; Leoncio Mur, 1402; José Prats, 1402; Ferra, 1435; Agustín Gómez, 1459; Linelux, 1487; Félix Martínez y otro, 1579; Alejandro A. Pérez Ezquerro, 1591; Electrocris, 1598; Abelardo Lavilla, 1598; José Góngora, 1599; Armando y Celestino Uriel, 1599; Santiago Antoñanzas, 1599; José Aragonés, 1599; Mohamed Alaud, 1603; Ascensión Moliner, 1611; José Gracia, 1618; Juan Cordero, 1618; Manuel Pradilla, 1618; Manuel Ortiz, 1618; José Lorente, 1635; José Alba, 1643; José y Pascual Palacios, 1643; José

Llorca, 1643; Miguel Blanxart, 1644; Santiago Gil, 1654; Jesús Clemente, 1654; Dionisio Ortega, 1663; Francisco García, 1687; Anselmo Muñoz, 1707; José Puértolas, 1738; Francisco Muñoz, 1739; Octavio Domínguez, 1753; Tymebro, 1775; Néstor Abad, 1798; Juan Cordero, 1798; Alejandro A. Pérez Ezquerro, 1824; Manuel Pradilla, 1838; Ambrosio Sánchez, 1838; Calzados Cremont, 1845; Jesús Rodríguez y otros, 1857; Ismael Catalán, 1858; Gravas Almería, 1873; Herrajes Levante, 1873; Jesús Clemente, 1873; Félix Martínez y otro, 1873; Dámaso Rodríguez, 1874; Francisco Martínez, 1899; Refrigeración y Servicio, 1915; Victoriano Martínez, 1922; Pedro Roy y otro, 1922; Manuel Sánchez, 1937; Armando Uriel y otro, 1937; Dionisio Ortega, 1938; Santiago Gil, 1938; Juan Cid y dos más, 1938; Sebastián Martín, 1957; Alfonso Beltrán, 1957; Manuel Ortiz, 1974; José Alba, 1975; Jerzy-Valerian y esposa, 1983; Miguel Blanxart, 2005; herederos de Luis L'Hotellerie, 2006; Linelux, 2015; Manuel Heras, 2015; Estampaciones Zaragoza, 2055; José Aldama, 2055; Fundiciones San José, 2079; Agustín Alcubierre, 2093; Luis Gómez, 2094; Herrajes Levante, 2094; Servicio Técnico Laboratorio, 2094; Jesús García, 2110; Fundiciones San José, 2110; Félix Martínez y otro, 2110; José García, 2119; Leoncio Mur, 2119; José Bes y dos más, 2142; Geplasmatal, 2151; Enrique Coca, 2159; Joaquín Jaén Irlas, 2166; Vicente Sáinz, 2167; Néstor Abad, 2167; Enrique Fernández, 2190; Jesús Clemente, 2190; Anselmo Muñoz, 2199; Serafín Calderero, 2214; Leonor Peralta, 2214; Calzados Cremón, 2215; Carpintería Jesús Nuez, 2215; Euroexclusivas, 2215; Manuel Braulio, 2230; José Alba, 2230; Juan Cid, 2247; Antonio Oscar, 2261; Tymebro, 2262; Angel Gracia, 2262; José Lorente, 2262; Angel Obregón, 2276; Aurora Yabanera, 2276; Muebles Blanxart, 2294; Manuel Heras, 2294; Manuel Urretavizcaya, 2310; Manuel Sánchez, 2310; Francisco Ciriza, 2319; Daniel Clavero, 2319; Vicente Ferrer, 2319; Sebastián Martín, 2319; José Usón, página 2350.

Citaciones, declaraciones de herederos, expedientes de dominio, sentencias, notificaciones, suspensiones de pago, etc.

Ferra, S. A., pág. 1300; herederos de José Néstares, 1320; Félix Royo, 1343; Jesús Carcavilla, 1475; herederos de Antonio Bastarás, 1603; Angel Martínez, 1627; herederos de Fernando Puértolas, 1663; José Usón, 1698; Isidoro Pérez y otros, 1784; herederos de Manuel Cavero, 1784; Manuel Oliver y otros, 1815; Francisco Río y otra, 1857; José Usón, 1899; herederos de María Forns, 1900; ídem de Margarita Mombiela, 1931; ídem de F. Colldefors, 1931; Gonzalo Navarro, 1946; «Editorial El Noticiero», 1958; Skene, 2006; Alejandro Anadón, 2110; Vicente Calvo y Luis Boned, 2135; Antonio Merino, 2214; José Agreda, 2214; Pedro Hormaeche, 2224; María Navarro, 2224; Guillermo Sánchez, 2330; herederos de María Isasa, 2247; ídem de José Gómez, 2262; USO, 2276; cancelación de depósitos en la Caja General, 2310; Julio García y Angel Martínez, 2335; herederos de Clara Sáiz-Calderón, página 2343.

JUZGADO NUM. 4

Subastas de bienes

Antonio Gámez, pág. 1264; Domingo Nieves, 1267; Alfonso Canfranc y otra, 1272; José Usón, 1291; Francisco Cremades, 1291; Manuel Pradilla, 1291; Calderería de Navarra, 1291; Javier Armañanzas, 1300; Francisco Cremades, 1375; Juan Sáez, 1376; Gregorio Mata, 1380; Víctor Baldellou, 1381; Carlos Sánchez, 1381; Aceros Moldeados Aleados, 1381; Agustín Alcubierre, 1381; José Castillo, 1381; María Valdovinos, 1382; Antonio Lupuón, 1382; Luis María y Amelia Moreno, 1382; Jesús Velaz, 1387; Sorrocas, 1402; José Duque, 1403; Interior, 1418; A. Samper, 1427; Domingo López, 1427; José Relancio, 1428; Anunciación Cabestre, 1467; Joaquín Gibanel, 1467; Enrique Coca, 1468; Jesús Lozano, 1579; Vicente Flores, 1600; Calderería de Navarra, 1600; José Rodríguez, 1600; Refrigeración Servicio, 1600; José Chavero, 1603; Manuel Ferri, 1619; Naviera Subirats, 1627; Millán Moreno, 1635; Basilio Barcos, 1635; Construcciones Levantina-Aragonesa, 1655; Juan Alberdi, 1655; Antonio Repollés, 1655; Angel Ruiz, 1655; José Castillo, 1655; Domingo Nieves, 1656; Escayolas y Pinturas Los Alpes, 1671; Cecilio Laborda, 1678; Alfredo Canfranc y otra, 1687; Aceros Moldeados Aleados, 1687.

Talleres Mecánicos Smag, página 1698; Luis Marín, 1699; Antonio Lupuón, 1699; Primitivo Sánchez, 1715; Interior, S. L., 1715; José Duque, 1730; Jesús Maza, 1730; Víctor F. Baldellou, 1730; José Chavero, 1731; Juan Sáez, 1739; Francisco Martínez y otros, 1739; Construcciones Casas Marín, 1754; Ferra, 1754; Centro Médico-Quirúrgico y Materno-Infantil, 1754; Ricardo Lana, 1798; José Chavero, 1798; Vicente Flores, 1806; Alejandro Pérez Ezquerro, 1806; Félix Alcalde, 1807;

Construcciones Iriarte, 1807; Carmen Bueno, 1815; José Rodríguez, 1815; Eugenio Iglesias, 1839; Calderería de Navarra, 1839; José Aramendía, 1839; Sorrocas, 1846; Gumersindo de la Corte, 1874; Diego Espinosa, 1874; Cecilio Laborda, 1874; Manuel Ferri, 1875; Carlos Vargas, 1889; Linelux, 1889; Gonzalo Moscardó, 1890; Casimiro Pavón, 1890; Compañía de Obras y Voladuras, 1900; Gonzalo Isasi, 1900; Construcciones Levantina-Aragonesa, 1915; José Castillo, 1922; Talleres Mecánicos Smag, 1922; Escayolas y Pinturas Los Alpes, 1923; Juan Escolano, 1923; Víctor F. Baldellou, 1939; Juan Pérez, 1939; José A. Menjíbar, 1939; Talleres y Montajes del Ebro, 1958; Zarba, 1958; Zerra-3, 1967; Miguel Soler, 1967; Antonio Miralles, 1967; Antonio Prieto, 1975; Naviera Subirats, 1975; Mariano Lecina, 1975; José Duque, 2006; Interior, 2006; Juan Sanagustín, 2007; Alejandro A. Pérez Ezquerro, 2007; Jesús Cortés, 2016; Francisco Sandoya, 2055; Ferra, 2055; Luis Nájera, 2055; César Bueno, 2055; Antonio Gámez, 2060; José Muñoz, 2061; Centro Médico-Quirúrgico Materno-Infantil, 2070; Concepción Framit, 2079; José Pérez, 2086; Vicente Flores, 2095; Euroexclusivas, 2095; Eugenio Iglesias, 2095; Félix Tarda y otro, 2095; herederos de María Marcuello, 2102; José Usón, 2144; Cecilio Laborda, 2151; Emilio Sorrosal, 2167; José Navarro, 2191; Cecilio Laborda, 2191; Arturo Llagostera, 2199; Fundiciones San José, 2224; Gonzalo Moscardó, 2224; Manuel Ferri, 2230; Víctor F. Baldellou, 2230; José Martínez, 2231; Comex Ibérica, 2231; Juan Pérez, 2231; José Manjíbar, 2247; José Sevil, 2247; Ricardo Fenoyosa, 2262; Ignacio Pedrero, 2277; Talleres y Montajes del Ebro, 2277; Alfonso Canfrán, 2277; Miguel López, 2295; Ricardo Fenellosa, 2296; Alejandro A. Pérez Martínez, 2326; María López, 2351; Miguel Mené, 2351.

Citaciones, declaraciones de herederos, expedientes de dominio, sentencias, notificaciones, suspensiones de pago, etc.

Herederos de Carmen Marín, pág. 1268; María-Josefá Navarro, 1272; Parent d'Albret Española, 1343; herederos de Alejandro Casas, 1344; Fernando Mahave, 1359; Manuel y Saturnino Aibar y Juan García, 1387; Antonio Heras, 1475; herederos de Miguel Cenís, 1655; herederos de Juana Larriba, 1691; ídem de José Alfonso Carrato, 1754; herederos de Nazario Pina, 1775; herederos de Dolores Martínez, 1784; ídem de Jesús Allué, 1806; ídem de Dolores Palacios, 1858; Angel Díez y Clara Alonso, 1908; Comex Ibérica, 1932; Ibarfider, 1932; herederos de Juana Larriba, 2015; ídem de Carmen Andréu, 2024; Jaime Ormo, 2079; Fundiciones Benito, 2079; Urbano Bernardos, 2126; Gestora Aragonesa de Viviendas Comunitas, 2135; herederos de Ernesto Valencia, 2151; Alberto Tenti, 2167; José Pérez, 2167; Industrias Gráficas Jar, 2184; Garbola, 2215; Matías Entrena, 2277; Ricardo Fatás, 2295; Hurbla, 2326.

JUZGADO NUM. 5

Subasta de bienes de Luis Esteban Sánchez y otros, página 1350.

CALATAYUD

Expediente de dominio a instancia de Manuel Casado, página 1548; subasta de bienes de Pascual Herrero, 1688; emplazando a herederos de Ramiro Rodríguez, 1891; subasta de bienes de Blas A. Martínez, 1916; suspensión de subasta de bienes contra Blas Martínez, 2086.

CASPE

Emplazando a María del Carmen Bosque, pág. 1359; expediente de dominio de José Barceló, 1619; ídem de Isidoro Ricart, 1619; declaración de herederos de Luis Ralfas, 1946.

DAROCA

Notificación de sentencia a Francisco del Río, pág. 2327.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Emplazando a los herederos de Claudio García, pág. 1830; subasta de bienes de Luis Rubio, 1995; citando a Manuela Guiú y herederos de Federico Locatelli, 2024; expediente de dominio a instancia de Antonio Alastuey y dos más, 2079; subasta de bienes de Pedro Tejero, 2152; emplazando a Montajes del Norte Sarolla, 2335.

LUCENA (Córdoba)

Subasta de bienes de Rodrigo y Valeriano Málaga, página 2102.

JUZGADO NUM. 2. — MADRID

Notificando a Miguel Vila, pág. 1296.

JUZGADO NUM. 3. — MADRID

Citando a los herederos de Luis Sánchez, pág. 1444; declaración de herederos de Pilar Monterde, 2335.

JUZGADO NUM. 4. — MADRID

Subasta de bienes de Aureliano Asensio y otros, pág. 1775.

JUZGADO NUM. 5. — MADRID

Declaración de herederos de Manuel Gracia, pág. 1619; subasta de bienes de Francisco Budría, 1635.

JUZGADO NUM. 9. — MADRID

Subasta de bienes de Alejandro A. Pérez Ezquerro, página 1846.

JUZGADO NUM. 11. — MADRID

Citando a herederos de Julián Blánquez, pág. 1592; ídem de Nieves Cellalbo, 2007.

JUZGADO NUM. 12. — MADRID

Subasta de bienes de Fermín Uriarte y Milagros Castillo, pág. 1536; declaración de herederos de Manuel Gracia, 1619; ídem de Josefa Vicente, 2135.

JUZGADO NUM. 1. — PAMPLONA

Subasta de bienes de Raúl Sanz, pág. 2080.

JUZGADO NUM. 2. — PAMPLONA

Citando a Juan Ania, pág. 1475.

JUZGADO NUM. 1. — SAN SEBASTIAN

Subasta de bienes de Construcciones Ces, pág. 2295.

T A R A Z O N A

Subasta de bienes de Juan Cacho y Carmen Cacho, página 1487; declaración de herederos de Antonio Vallejo, 1707; expediente de dominio de Esperanza Ortiz, 1799; embargo de bienes de Jesús Murillo, 1946.

JUZGADO NUM. 1. — VALENCIA

Citando a «Ebro, Manufacturas de la Madera», pág. 2061.

Juzgados de Instrucción**JUZGADO NUM. 1****Subasta de bienes**

Cristóbal Martínez, pág. 2119.

Citaciones, notificaciones, etc.

Francisco Gabarri, pág. 1291; citando al propietario de un «Vespino» sustraído por Juan Viñas, 1403; perjudicados por el envasado de oliva de José Escalona y Jaime Domínguez, 1468; citando a propietarios de varios objetos, 1611; ídem a propietarios de objetos robados, 1620; dueños de coches perjudicados por Juan Morate, 1628; propietario de una ternera muerta por una cosechadora en Pastriz, 1671; familiares de Adolfo López, fallecido en esta ciudad (Madre Sacramento), 1671; propietarios de varios objetos robados por Pablo Ruiz, 1716; Ramón Armando Heredia, 1723; propietario de un destornillador grande, 1908; Jesús Gutiérrez, 1932; Fernando Bezares, 1932; Alicia Baidés, 1932; Miguel Garrido, 1983; Paulina Acedo, 1983; José Gil, 1997; Félix Sebastián, 2056; Montserrat Muniesa, 2056; Anselmo Cañaberas, 2087; propietarios de efectos recuperados, 2231; José Urdiales, 2231; propietarios de quince cintas de cassettes hurtadas por Eugenio Conte, 2247; propietario de 70.000 pesetas halladas por Antonio Mayoral, 2327.

JUZGADO NUM. 2**Subasta de bienes**

José González, pág. 1716; José B. González, 1839; Emilio Vera, 2278.

Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.

Familiares de Rafael Jaramillo, pág. 1784; perjudicados por lotería expendida por Domingo Fernández, 1997.

JUZGADO NUM. 3**Subasta de bienes**

Sebastián Velázquez, pág. 1488; Aurelio Alcaraz, 1648; Julio Rebollo, 1754; Jorge Peña, 1799; Aurelio Alcaraz, 1839; Jorge Peña, 1998; Julio Rebollo, 2007; Jorge Peña, 2215; Pablo Simón, 2278; Alfonso Blasco, 2278.

Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.

Manuel Aranda, pág. 1296 y 1579; Jesús Medina y Edmundo Montolio, 1620; José Usón, 1691; José Muñoz, 1859; José Bielsa, 1947; Carlos Blanco, 1975; Juan Marín, 2096; Dionisio Hernández, 2152; Emilio Ibáñez, 2152; María del Carmen Lisbona, 2159; Diego Villodres, 2175.

JUZGADO NUM. 4**Subastas de bienes**

Enrique Domínguez, pág. 1311; Pablo J. Fernández, 1688, 1691 y 2061.

Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.

Luis Cabrera, pág. 1840.

A L C A Ñ I Z

Remisión condicional de la pena impuesta a Antonio López, página 1419.

C A L A T A Y U D

Citando a los perjudicados por el robo en el camping de Marivella el día 13 de julio de 1977, pág. 1468; ídem a Ernest Ultrich, 1523; ídem a los del autocar extranjero aparcado en el paseo Calvo Sotelo, de Calatayud, 1723; ídem a José Blanco, 1947; notificando a Antonio Hernández, 2175.

D A R O C A

Instruyendo a Robert Alain Jean Louis, pág. 1359; citando a Charles Marie Couniot, 1419; ídem a José Pancorbo, 2039.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Sumario por fallecimiento de Pilar Rubio, pág. 1520; citando a Henrich Johannes Geddert, 1688 y 1692; ídem Paul Differding, 1692; anulando requisitoria contra Julián Sánchez, 1792; citando a Emiliano Bosque, 2119; ídem a propietario de turismo marca «Lancia-Fulvia», 2119.

JUZGADO NUM. 1. — MADRID

Sumario, por estafas, contra Lázaro Issi Camy, pág. 2295.

T A R A Z O N A

Anulación de requisitoria contra José Jimeno Roche, página 1476.

T E R U E L

Dejar sin efecto la requisitoria contra Federico Salvador, página 1528.

T U D E L A

Subasta de bienes de Eladio Martínez, pág. 1699; citando a Miguel Terrén, 1900.

Juzgados de Distrito

JUZGADO NUM. 1

Subasta de bienes

Transportes Garmendía, pág. 1859 y 2111.

JUZGADO NUM. 2

Subastas de bienes

Enrique Urés, pág. 1276; Víctor Ferrer, 1308; José Igea, 1308; Gabriel Arias, 1308; José Gascón, 1336; Coco, S. L., 1336; José Rosario, 1382; Julio Hernando, 1383; Jesús M. Simón, 1383; F. Iriarte Galiacho, 1403; Juan Farreras y Luis Bou, 1404; Pedro Roig y José Vicente, 1404; Almacenes Corinto, 1419; Juan Rodríguez, 1428; Concepción González, 1436; Aragonesa de Vallas, 1436; Felicidad Bueno, 1436; María Subero, 1459; Pedro Manero, 1496; Comunidad de propietarios del paseo de Calvo Sotelo, 28, 1580; José Igea, 1678; Carmen Basterra, 1678; Juan Sánchez, 1724; Víctor Ferrer, 1731; José Domínguez, 1739; Almacenes Corinto, 1739; Angel Franco, 1740; propietario merendero «Los Naufragos», 1754; comunidad de propietarios casa número 28 de Calvo Sotelo, 1755; Antonio Rosario, 1755; José Calejero, 1775; Máximo Rivas y otro, 1776; Felicidad Bueno, 1799; Gregorio Berges, 1807; Antonio Malato, 1807; María Subero, 1807; Angel Contreras, 1807; Salvador Lorenzo, 1846; Centro Médico-Quirúrgico, 1891; José Castañeda, 1908; Lorenzo Carcas, 1939; Angel Argüello, 1940; Enrique Albet, 1947; merendero «Los Naufragos», 1968; José Benito, 1983; Pablo Albero, 2007; María Subero, 2008; Fernando Quílez, 2032; Salyvador Lorenzo, 2032; Faustino Cubel, 2096; Decoraciones Mainar Sopesens, 2102; José Callejero, 2127; Centro Médico-Quirúrgico, 2127; José Rodríguez, 2159; Enrique Altet, 2159; merendero «Los Naufragos», 2159; Antonio Rosario, 2159; Jesús Miguel Simón, 2207; Néstor Abad, 2208; Faustino Cubel, 2311; Salvador Lorenzo, 2311; José Mené, 2335; Centro Médico-Quirúrgico, 2351.

Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.

Jesús Madrid, pág. 1268; Pilar López, 1292; José Cabello, 1296; Flora da Silva, 1296; Mariano Samper, 1311; Ismael Torres, 1344; herederos de Jerónima Morera, 1344; José Cano, 1351; José Cabello, 1403; Flora da Silva, 1403; Angel Celada, 1435; Lorenzo de Blas, 1436; Mohamed Khouribech, 1484; Juan Sarrasín, 1508; Anselmo López, 1603; Carlos Treceño, 1604; Angel Celada, 1644; María Serrano, 1663; Lorenzo de Blas, 1671; Vicente Fernández, 1678; Angel del Olmo, 1678; José A. Fuentes, 1678; Gilberto R. Delgado, 1699; Juan Gutiérrez, 1700; María del Carmen Millastre, 1700; Anselmo López, 1731; Ismael Torres, 1731; Regine Abadie, 1799; Martín Vidal y Pascual Moréu, 1799; Cándida Gállego, 1815; Mohamed Did Mustafá, 1840; Juan Morate, 1840; Vicente Fernández, 1840; Tomás Ruesca, 1840; Gabino Pérez, 1851; Ricardo Gil, 1883; Robert Kohler, 1923; Gilberto Delgado, 1939; Regine Abadie, 1939; José A. Fuentes, 1959; Anselmo López, 1959; Juan Moraté, 1975; Julián Pamias, 1976; María Serrano, 1983; José Gómez, 2007; Juan Remacha, 2061; Robert Köhler, 2070; Joao M. Costa da Silva, 2111; Benigno Gabarre, 2127; herederos de Manuel Castellón, 2232; Hurbla, 2248; Julián Pamias, 2225; Benigno Gabarre, 2255; Juan Remacha, 2256; herederos de Alfonso García, 2278.

JUZGADO NUM. 3

Subastas de bienes

Rosaura González, pág. 1264; Jenaro González, 1283; María Peña, 1292; R. Villar, 1292; José Lozano, 1311; Manuel Moreno, 1311; José Sanagustín, 1311; Lorenzo Boldú, 1311; Salvador Rodríguez, 1312; Manuela Berné, 1344; Antonio Riera, 1344; Julián Sánchez, 1351; Felipe Mendieta, 1383; Ramón Pisa, 1404; Rosario Peralta, 1412; José Sánchez, 1460; Alfonso Jiménez, 1484; Francisco Muñoz, 1628; Carlos Fabra, 1648; Salvador Rodríguez, 1656; Lorenzo Boldú, 1664; Julián Sánchez, 1678; José del Río, 1700; Antonio López, 1800; Antonio López, 1800; Ricardo Díaz, 1800; Alfonso Giménez, 1808; José Sánchez, 1808; Manuel Moreno, 1916; Salvador Rodríguez, 1923; Julián Sánchez, 1932; Carlos Fabra, 1940; Angel Gracia, 2016; José Mainar, 2032; Jorge Fontanet, 2062; Ferretería Ibañez, 2062; Jesús Bona, 2062; Alejandro Pérez Ezquerro, 2070; Pedro González, 2071; Manuela Berné, 2096; Gabriel Rosario, 2111; Gonzalo Andréu, 2199; Carlos Fabra, 2199; Antonia Tena, 2208; Manuel Moreno, 2263; Samuel Martínez, 2263; José Acín, 2335; Construcciones Sáez, 2336; Jorge Fontanet, 2336; Julián Girón, 2336.

Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.

Francisco Soto, pág. 1320; Thomas J. Lostalé, 1383; Josefa Escribano, 1383; Antonio Díez, 1383; Francisco Soto, 1411; José Usón, 1419; Felipe Gabarri, 1419; Carmen Cásado, 1420; José Estrada, 1420; María de los Angeles Cuenca, 1428; Vicenta Ballabriga, 1428; José Gazo Alvarez, 1484; Carmen Gimeno, 1523; Encarnación Salazar, 1523; Jaime Sánchez, 1536; María Vera, 1548; Balbina Leal, 1556; Raimundo Carbonell, 1568; Santos Carbonell, 1568; José Sevillano, 1584; José Mur, 1604; María Vera, 1604; Dolores Galán, 1604; Ferenez Koinolyna y a Ferenez Kheoley, 1620; Josefa Escribano, 1628; Antonio Muñerza, 1628; José dos Santos, 1628; Celestino Manresa, 1636; Pedro Romero, 1636; Balbina Leal, 1664; José-Luis Estrada, 1671; Thomas José, 1679; José Correa, 1679; Jesusa Lardiés, 1708; Elías Díaz, 1708; Rudolf Walter, 1740; Dolores Galán, 1755; María Vera, 1755; René Velere Lenaers, 1764; María Vera, 1764; Dolores Galán, 1764; José Mur, 1768; Dolores Galán y María T. Vera, 1768; Adrián Gil, 1846; Joao Dos Santos, 1851; Alicia Sarría y otras, 1859; Antonia Rey, 1875; Josefa Escribano y otro, 1940; Celestino Manresa, 1947; Elías Díaz, 1947; Nemesio González, 1947; Rudolf Walter, 1984; Antonia Rey, 1998; María Vera y Dolores Galán, 1998; José Correa, 2039; Dolores Galán y otra, 2062; Elías Díaz, 2062; Celestino Manresa, 2063; Thomas José Lostalé, 2087; Dolores Galán, 2103; René Valere, 2135; Luis Calvo y Yolanda Abad, 2311; Carmen Gimeno y Encarnación Salazar, 2327; viuda de Adrián Martín, 2327; Félix Sebastián, 2351.

JUZGADO NUM. 4

Subastas de bienes

Juan F. y Celedino de la Horra, pág. 1276; Javier Guillén, 1296; Juan García, 1308; Carmen Algarrá, 1351; Alfredo Navarro, 1351; Pilar Valdés, 1383; Ramón Lorenzo, 1388; Sara Sánchez, 1412; Agustín Alcaráz, 1412; Salvador Benzo, 1451; Juan F. de la Horra, 1452; Salvador L. Venzo, 1476; José Sanagustín, 1592; Antonio Riera, 1611; Agustín Vicente, 1611; Raúl Lorente, 1612; Carmen Algarrá, 1612; Pedro Díaz, 1612; Trinidad Montero, 1612; Jesús Salvador, 1620; Angel Sisté, 1620; Alitrade, 1664; Santiago Campo, 1679; Salvador L. Venzo, 1679; Agustín Alcaraz y Carlos Pérez, 1692; Juan y Celedonio de la Horra, 1716; Salvador L. Benzo, 1724; José Lorente, 1731; Francisco Lucio, 1732; Antonio Logroño, 1755; Angel Blasco, 1755; Jesús Salvador, 1830; Alitrade, 1830; Agustín Vicente, 1846; Manuel Carrasco, 1847; Santiago Campo, 1875; Antonio Logroño, 1891; Félix Gortillo, 1891; María P. de Luxán, 1916; Engele Jeanne Pagado, 1923; Ignez Rivera, 1923; Emilio Montuy, 1923; Sara Sánchez, 1959; Alfredo Marco, 1960; Pascuala Gracia, 1960; Felipe Gabarre, 1960; Manuel Barrio, 1960; Emeterio Tejada, 1968; Manuel Carrasco, 1976; José Navarro, 1998; Agustín Vicente, 2008; Talleres Optica RTO, 2056; Sebastián Molet, 2071; José Conchello, 2071; Francisco Gómez, 2087; Jesús Salvador, 2087; Jorge Fontanet, 2087; Alitrade, 2111; Félix Portillo, 2111; Sara Sánchez, 2160; Antonio Ibañez, 2160; Alejandro Pérez Ezquerro, 2167; José Navarro, 2176; Autopacar, 2176; Pascuala Gracia, 2176; Manuel Carrasco, 2191; Emeterio Tejada, 2191; Eloísa Latorre, 2200; Rafael Solla, 2232; José López, 2263; Jesús Salvador, 2278; Jorge Fontanet, 2351; Emeterio Tejada, 2352.

Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.

Herederos de Alisa Llacer, pág. 1264; José Somoza, 1283; Eulogio Herbello, 1312; Ernesto Alvarez, 1584; Antonio Mena, 1584; Roberto Luqui, 1584; Juan y Antonio Jiménez, 1612; Pierre Billaudean, 1800; Roberto Luqui, 1851; Graciano José Alhindo, 1875; Antonio Mena, 1875; Gilbert Edouard Narbone, 1875; Adolfo Alcubierre, 1891; Juan Blasco, 1861; Guillermo Moreira, 1984; José Hornero, 1998; Hilario Yera, 2071; Pierre Billaudeu, 2080; Jacinto Mainar, 2263; Dominique Puyuelo, 2263; Antonio Marco, 2278; Milagros López, 2278; José Rodrigo, 2279; Angele Jeanne Pagano, 2327; Graciano J. Lahindo, 2327; Juan Ramón y Antonio Jiménez, 2328; Guillermo Moreira, 2328; Gilbert E. Narbonne, 2352; Antonio Mena, 2352.

JUZGADO NUM. 5

Subastas de bienes

Miguel Alcántud, pág. 1283; Francisco Muniesa, 1284; Muebles Güell, 1284; José Aljunes, 1284; José Mainar, 1296; Jesús y Mariano Rodríguez, 1312; Miguel Pascual y Compañía, 1351; Diego Campoy, 1352; Manuel Pérez, 1360; José Usón, 1376; Exclusivas Heras, 1384; Guillermo Bruno, 1404; Fernando Méndez, 1412; Manuel Boraita, 1584; Francisco Ruiz, 1584; José Arjo-

nés, 1592; rectificación error de subasta, 1644; Fernando y José-María Mainar, 1664; Guillermo Bruno, 1664; José Usón, 1679; Jesús Pérez, 1692; Isabel Falcón, 1692; José Mainar, 1700; María A. Rius, 1740; Luis Marín, 1756; José Ferrer, 1756; José Usón, 1847; Angel Serrano, 1859; Domingo Durán, 1859; Alfredo Zazo, 1859; Trinidad Gayarre, 1859; Luis Enrique Aniento, 1860; Edilfredo Blanco, 1860; Manuel Lavado, 1860; Pablo Ibáñez, 1875; Fontanería Jucaí, 1876; Fernando y José Mainar, 1876; Guillermo Bruno, 1876; Talleres Doblas, 1891; Emilio Peco, 1900; María Sanz, 1924; Adolfo Vizárraga, 1960; María de los Angeles Rius, 1968; Luis Martín, 1968; Comercial San Pablo, 1976; Juan Sanagustín, 1999; Humberto Vilela, 2024; Ignacio Domingo, 2039; Manuel Tena, 2080; Pablo Ibáñez, 2088; José Banda, 2096; Decoraciones Mainar, 2108; Fontanería Jucaí, 2119; José García, 2136; Talleres Doblas, 2136; María A. Rius, 2176; Jesús Salvador, 2176; Miguel Andrés, 2184; Luis Langarita, 2191; María Leal, 2208; Ignacio Domingo, 2263; Comercial San Pablo, 2263; Fernando Mompel y otra, 2311; Manuel Tena, 2352.

Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.

José-María Macías, pág. 1268; Antonio Núñez, 1268; José Casas, 1548; Miguel Barrios, 1600; Ramón Fuentes, 1672; Antonio Núñez, 1672; María García, 1708; Provisa, 1755; Angel Ayarza, 1756; José Barragán, 1764; Ascensión Soro, 1776; Miguel Barrios, 1800; Angel Ayarza, 1884; Quinto Jeannine Andrea y Plácido Antonue Joseph, 1908; Dolores Galán, 1908; Alfonso Ugal y otro, 1924; Jesús Colmenero, 1924; José Barragán, 1948; Provisa, 1976; María García y Antonio Belbis, 1998; Alfredo Salcedo, 1999; Miguel Domínguez, 1999; Robertson Curtis, 1999; Vicente Ibáñez, 2039; Domingo Durán, 2063; Angel Serrano, 2063; Alfonso Ugal, 2063; Edilberto Blanco, 2063; Alfredo Zazo, 2064; Luis Aniento, 2064; Jesús Forcén, 2064; Manuel Lavado, 2087; Luis Laín, 2088; José y Manuel Sanjosé, 2103; Dolores Galán, 2111; Plácido Antonue, 2112; José Aroz, 2136; José Rodríguez, 2136; Eliseo Gómez, 2136; Emilio Gracia, 2191; Gran Bazar Boquería de Liz, 2191; José Anadón, 2232; Juan Artigas, 2343; Juan Trillo, 2243.

JUZGADO NUM. 6

Subastas de bienes

Restituto Carpio, pág. 1268; Luis Duarte, 1284; María Artieda, 1312; Levantina-Aragonesa de Construcciones, 1327; José Seriñá, 1328; Angel Ibáñez, 1328; Carrocerías Meso, 1336; Mariano Pablo, 1352; Domingo Arroitia, 1360; José Rodríguez, 1384; Mariano Rodríguez, 1388; Antonio Codina, 1420; Manuel Pérez, 1428; Ramón Marco, 1436; Raúl Lorente, 1460; Fernando Mainar, 1460; Francisco Serrano, 1460; Sara Sánchez, 1592; Restituto Carpio, 1604; Ascensión Moliner, 1604; Domingo Arroitia, 1636; Angel Franco, 1636; Antonio Codina, 1672; Germinal Sánchez, 1679; Fernando Mainar, 1680; Alberto Bosch, 1716; Antonio Ibáñez, 1740; Ricardo Torres, 1756; Transportes Zaldúa Errázquin, 1808; Domingo Arroitia, 1808; José Berenguer, 1831; Antonio Codina, 1847; Fernando Mainar, 1847; Alfredo Marco, 1848; Salvador Martín, 1848; Pedro Parra, 1848; Francisco Muñoz, 1848; Javier López, 1860; Angel Andrés, 1876; Talleres y Montajes del Ebro, 1892; Antonio Ibáñez, 1940; Alberto Bosch, 1948; Néstor Abad, 2008; Antonio Lafuente, 2008; José Benito, 2127; Manuel Lisasa y empresa, 2127; Germinal Sánchez, 2128; Salvador Fernández, 2128; Alberto Bosch, 2192; José Benito, 2279; Andrés Tejedor, 2279; Mármoles, Benisa, 2279; Francisco Muñoz, 2279; Javier López, 2280; Néstor Abad, 2280; José Domínguez, 2280; José Vidal, 2280; Salvador Fernández, 2311; Agustín Alcubierre, 2311; Germinal Sánchez, 2312; Manuel Lisasa, 2312.

Notificaciones de sentencia, citaciones, etc.

Josefa Marco, pág. 1292; Luis Cabrera, 1292; Viajes Transavia Española, 1312; Benito Pierna, 1368; Eduardo Chueca, 1388; María A. T. de Tomé, 1452; Pedro Barranco, 1496; Ramón Ramos y Ramón Rodríguez, 1496; María Sáez, 1946; Ordóñez Táhez, 1520; Cesáreo Blanco, 1524; Sonia Bellido, 1524; Sergio Orna, 1548; Jesús Mochales, 1552; Ordóñez Táhez, 1572; José Bellido, 1580; Angel Serón, 1580; Carmen Pernias, 1604; Pedro García, 1656; Paulino I. Lasheras, 1680; Carmen Pernias, 1680; Vicente Sánchez, 1680; María P. Sanagustín, 1680; María del Pilar Hernández, 1680; María Trinidad de Tomé, 1708; Juan Merino, 1716; Blanca Arcila, 1764; Antonio Burgos, 1776; Alfonso Mesa, 1815; Ordóñez Táhez, 1816; Blanca Arcila y otra, 1847; Pablo Martín, 1847; representante del menor Joaquín Gimeno, 1852; Domingo Lamela, 1884; Moisés Espallargas, 1884; Helene Christine Cormier, 1884; Vicente Sánchez y otra, 1924;

Ricardo Pérez, 1948; Juan Trillo, 1948; María García, 1948; Alfredo Gómez, 1999; Jesús Colmenero, 1999; Alejandro Zamora, 2072; Alfonso Raposo, 2096; Pedro Fernández, 2096; Domingo Lamela, 2112; Agustín López, 2136; Francisco Giménez, 2160; Javier Palenzuela, 2160; Teodoro Reinoso, 2200; José Giménez, 2200; Jesús Colmenero, 2216; Domingo Lamela, 2216; Esperanza Vallestín, 2216; Carmen Meruga, 2216; Andrés Fernández, 2248; Vicente Ibáñez, 2264; Jesús Forcén, 2279; Emmanuelle Cunibetti, 2320; Miguel Suárez, 2328; Jesús Colmenero, 2343; Antonio Mugerza, 2344.

B A E N A (Córdoba)

Citando a Manuel Cabezas, páginas 2000 y 2328.

BARBASTRO (Huesca)

Expediente para la inscripción de defunción de Juan Lulmo, página 1352.

JUZGADO NUM. 3. — BILBAO

Citando a Celestino Valle, página 1832.

CALATAYUD

Citaciones, emplazamientos, notificaciones de sentencia, etc.

Juan Gallardo, pág. 1376; Guedjid Zerrouk, 1420; Irma Chopitto y Lugino Zamata, 1484; Manuel López, 1496; Antonio Besnart y Transportes Valloueur, 1496; José da Silva, 1524; Guedjid Zerrouk, 1524; Giuseppe Marazzi y otro, 1524; Françoise Danchaud, 1732; Franz Ankerne, 1732; Marc Fraigneau, 1732; José Gabriel, 1816; Zhara Abdeddine, 1816; Guedjid Zerrouk, 1831; Giovanni Cecoto, Irma Chopitto y otro, 1831; Manuel López, Juana Alvarez y otra, 1831; José Castellote, 1852; Rufino Ndongo, 1924; Zhara Abdeddine, 1948; Antonio Paulo dos Santos Telles, 1999; Mauro Luque y María Rabinat, 1999; Feliciano Gimeno, 2000; Rafael Azoncot, 2040; José Aboza, 2040; Tomás Martín, 2128; Antonio P. dos Santos Telles, 2160; José da Silva Mezquita, 2168; Françoise Danchaud, 2192; Elena Mola y tres más, 2295; Giuseppe Marazinni, 2320; Françoise Danchaud, 2320.

CARIÑENA

Citando a Alberto Bernad, pág. 1388; notificando a Eric Ronald Alderton, 1388; citando al representante de la menor Milagros Hernández, 1476; ídem a Alberto Bernad, 1588; notificando a Alberto Bernad, 1724 y 1984; Walther Kahl, 2008; citando Elena Ortillés, 2032; ídem a Walter Kahl, 2064; ídem a Charles Marie Courniot, 2103 y 2256; notificando a Walter Kahl, 2192 y 2236; citando a Brian Winston Derbyshire, 2360.

DAROCA

Subasta de bienes de Daniel Caballero, pág. 1352; requiriendo a Gabriel Alvarez, 1548; notificando a Ricarda González, 1564.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Citando a herederos de Angel Vallés, pág. 1852 y 2216; ídem a Francis Hugh, 1852, 2064 y 2136.

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Citando a Raymond Jules Heurtin, pág. 1420; ídem a Eliseo Rodríguez, 1520 y 1560; ídem a Monika Birgit, 1564; ídem a María Luján y a Pierre Ramos, 1620; ídem a Annie-Marie Françoise Sorregues, 1756; ídem a José Blánquez y a José Valverde, 1776; subasta de bienes de José A. Franco, 1831; citando a Frank Kramer, 1832; ídem a José Blánquez; ídem a María Luján y a Pierre Ramos, 1868; notificando sentencia a Eliseo Rodríguez, 1892; ídem a Frank Kramer, 2040; ídem a Annie Gorriques, 2072; ídem a José Blánquez, 2072; ídem a Libet Jacques, 2112; notificación de sentencia a María Luján y Pierre Miguel, 2152; ídem a Manuel Agreda, 2344.

JUZGADO NUM. 1. — PAMPLONA

Subasta de bienes de Construcciones Zurita, pág. 1716.

P I N A D E E B R O

Citando a Leonor Edaña, pág. 1452; ídem a Nemesio Herráiz e Isabel Diego, 1580; ídem a Leonor Edaña, 1636; Javier Cuéllar, 1656; notificando sentencia a Nemesio Herráiz, 1700; ídem a Leonor Edaña, 1852; citando a Francisco Elich y otra, 1884; ídem a Kujath-Hans Jurgen y otra, 2000; ídem a Broder Hansgorg y otro, 2088; ídem a Francisco Morláns, 2103; ídem a Eusebio Botija, 2148; notificación de sentencia a Kujath-Hans Jurgen^s Horts y otra, 2264.

Juzgados Militares**CENTRO DE INSTRUCCION DE RECLUTAS NUM. 10**

Queda sin efecto la requisitoria contra Agustín Arriarán, pág. 1628; ídem contra Francisco González, 2296.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA, DE BARCELONA

Anulación de requisitoria contra Francisco Gárate, pág. 1552.

JUZGADO DEL C. I. R. NUM. 6

Expediente contra el soldado Angel Gregorio Torres, página 1360.

JUZGADO MILITAR EVENTUAL DE LA PLAZA DE JACA

Anulando requisitoria contra David Ubico, pág. 1740.

TERCIO «GRAN CAPITAN», I DE LA LEGION

Queda sin efecto la requisitoria contra Francisco Pimpinella, pág. 1403; ídem contra Luis Mayor, 1900.

TERCIO «DUQUE DE ALBA», II DE LA LEGION

Citando a Miguel Montaner, pág. 1300; anulación de la requisitoria contra Carlos Cortina, 1300.

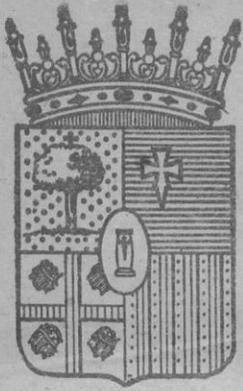
PARTE NO OFICIAL**ENTIDADES PARTICULARES**

Tabacalera, S. A., pág. 2352; Banco Zaragozano, 1336, 1384, 1452, 1520, 1528, 1572, 1592, 1680, 1740, 1776, 1852, 1968, 2072; Asociación de Amigos del Moncayo, 1528; Banco Occi-

dental, 1540, 1576, 2168; Banco Guipuzcoano, 1724; Fundación Municipal para el Fomento del Deporte y del Recreo, de Calatayud, 1724; CAMPSA, 1792; Canal Imperial de Aragón, 1832; Sociedad Cooperativa Aragonesa de Viviendas, 1832; Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1908 y 2168; Caja Rural Provincial, 1976; Espey, S. A., 2056; El Mostacero, 2248; Estadio Miralbueno El Olivar, 2296; Banca March, 2296.

COMUNIDADES DE REGANTES, HERMANDADES DE LABRADORES Y SINDICATOS DE RIEGOS

Luceni, pág. 1292, 2248. Velilla de Ebro, 1292. Término de Alfaz, 1296. Pedrola, 1300, 1504, 2264. Grisén, 1308, 1816. Belchite, 1336. Tarazona, 1376. Villanueva de Huerva, 1376. Aranda de Moncayo, 1384. Luceni, 1412. Cuarte de Huerva, 1468. Huerta de Ginel, de Fuentes de Ebro, 1468, 1588. Huerta de la villa de Gelsa, 1476. Santa Cruz de Moncayo, 1746. Aguas elevadas del Canal de Lodosa, de Bisimbre y Agón, 1508. Tauste, 1520. Canal de las Bardenas, de Figarol, 1524. Gallur, 1540. Rueda de Jalón, 1552, 2344. Sástago, 1556. Azuara, 1572. 1576. Mequinenza, 1572. Figueruelas, 1580. Vera de Moncayo, 1580. Calatayud, 1588. Calatorao, 1644, 2248. Alforque, 1648. Bulbueute, 1656. Trasmoz, 1680. Candevania, de Zuera, 1708. 2192. Ibdes, 1732. Miralbueno, 1792. Zuera, 1792. «San Marcial», de Novallas, 1816, 2208. Tarazona, 1816. Comunidad de Regantes núm. 5 de los Riegos de Bardenas, de Ejea de los Caballeros, 1832. Acequia de Pinseque, Alagón y Peramán, 1860. Término de Miraflores, de Zaragoza, 1876. Maluenda, 1884. Aguas elevadas del Canal de Lodosa, de Fréscano, 1892. Cívico de Caspe, 1892. «Las Huertas», de Montón, 1924. Riegos de Alto Aragón, 2000. Anento, 2000. Alcalá de Moncayo, 2000. Acequias madres de Valdebiel y Turruquiel, de Ejea, 2016. Pina de Ebro, 2040. Caulor, de Urrea de Jalón, Plasencia de Jalón y Bardallur, 2056. Quinto de Ebro, 2056, 2256, 2313. Río Piedra de Monterde, 2080, 2344. «Los Llanos», 2103. Terrer, 2104. Canal de Tauste, 2104. Belchite, 2112. Río Huerva y Pantano de Mezalocha, 2112. Mallén - Novillas, 2120. Acequias de Madrid y Centén, 2120. Canal de Lodosa, de Mallén, 2120. Real Acequia de Luceni, de Pedrola, 2120. Grisén, 2128. Garfilán, de Torres de Berrellén, 2144. Huerta de Castellar, de Torres de Berrellén, 2144. Lumpiaque, 2144. Huerta del Ebro, de Fuentes de Ebro, 2152. Fuentes de Jiloca, 2152. «Joaquín Costa», de Zuera, 2192. Jalón, de Alagón, 2200. Epila, 2208. Mallén, 2224. Huecha, 2232. Establecimiento de Camarera, 2232. El Lugar y Molinar, de Cadrete, Santa Fe y Cuarte, 2232. Partida de Alazarán, 2232. Las Vegas, de Ejea de los Caballeros, 2240. Borkini, 2248. Jarque, 2256. La Joyosa, 2256. Botorrita, 2256. Gelsa, 2264. Vega del Jalón, de Cetina, 2296. Acequia de Pedrola y del Cascajo, 2328. Alcalá de Ebro, 2344. Términos de la Almotilla y Miralbueno el Viejo, 2360.



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIV

Sábado, 1.º de octubre de 1977

Núm. 224

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 6.932

GOBIERNO CIVIL de la provincia de Zaragoza

SERVICIO DE HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA

Circular

A propuesta de la Jefatura Provincial de Producción Animal de la Delegación de Agricultura de Zaragoza y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada peste porcina africana en el ganado porcino del término municipal de Lección (Zaragoza) y que fue declarada oficialmente con fecha 5 de julio del corriente año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1977.

El Gobernador civil,
FRANCISCO LAÍNA GARCÍA

Núm. 6.990

Nuevos precios del pan

Por la Dirección General de Comercio Interior y previo informe de la Junta Superior de Precios, han sido aprobados nuevos precios del pan para esta capital y su provincia, lo que supone una ligera subida en los formatos de mayor peso, quedando inalterables los precios de los formatos más pequeños, que son precisamente los de mayor consumo, manteniéndose, por tanto, para éstos los que se establecieron en abril último.

Esta ligera subida en las piezas de mayor peso ha venido determinada por el aumento experimentado en el

precio de la harina, en los costos de mano de obra y en el aumento de los precios de la energía y combustible.

Los nuevos precios del pan y sus formatos, por piezas, son los siguientes:

De 1.000 gramos	33,— pesetas
De 700 »	23'50 »
De 450 »	18,— »
De 250 »	11,— »
De 150 »	6'50 »

Estos nuevos precios entrarán en vigor a partir del próximo día 3 de octubre.

Zaragoza, 29 de septiembre de 1977.
El Gobernador civil, Delegado provincial de Abastecimientos y Transportes.

SECCION QUINTA

Núm. 6.750

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación de la calle del Porvenir.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 858.202'80.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 17.164 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977.
El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, número del día de de, referente a la contratación de, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 6.751

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en los jardines de la fuente de los Incrédulos.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 288.772.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 5.775 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 14 de septiembre de 1977. El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, número del día de de, referente a la contratación de, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 6.862

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de la plaza de San Miguel, del barrio de Monzalbarba (segunda convocatoria).

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 1.769.596'50.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 31.543 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 19 de septiembre de 1977. El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, número del día de de, referente a la contratación de, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 6.893

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de construcción de cuatro manzanas mixtas en el cuadro 109 del cementerio de Torrero.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 20.473.367'12.

Plazo de ejecución: Doce meses, a partir del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 182.366 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Independientemente de lo anterior, podrán formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes por un plazo de ocho días hábiles, contados desde la fecha de publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 22 de septiembre de 1977. El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, número del día de de, referente a la contratación de, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 6.892

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 8 de septiembre último, acordó ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de fecha 12 de agosto de 1977, en el que se acordó, por razones de urgencia, prorrogar por un mes más el plazo de exposición al público del proyecto de Plan parcial del polígono industrial «Tudor», en el barrio de La Cartuja Baja, a partir de la fecha en que finalizó el primer mes de exposición, a efectos de reclamaciones, a petición del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja y de don Francisco Alós Berduzal, Arquitecto autor del citado Plan parcial.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1977. El Alcalde-Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 6.894

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 8 de septiembre último, acordó declarar en estado de reparcelación los terrenos comprendidos por las fincas de la calle Castelar, números 63 y 65, a efectos de regularización de ambas fincas, que no son actualmente edificables las dos por sí solas, de conformidad a lo dispuesto en la norma 4.11 del Plan general de ordenación.

Asimismo acordó la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación y edificación en el sector de referencia, hasta tanto sea firme en vía administrativa el acuerdo aprobatorio de la reparcelación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley del Suelo y artículo 27 del Reglamento de Reparcelaciones.

Mediante el presente edicto se hace saber que el citado proyecto y expediente se someten a información pública por el plazo de un mes, a partir de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general, durante el cual podrán presentarse cuantas reclamaciones o sugerencias se estimen oportunas. Asimismo se requiere a los propietarios y demás interesados para que presenten a la aprobación municipal un proyecto de reparcelación en el plazo de tres meses, a partir de la inserción de aquél en el citado "Boletín Oficial" de la provincia, advirtiéndose que si no lo presentaren dentro del mencionado plazo será redactado de oficio por el Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1977. El Alcalde-Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 6.895

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 8 de septiembre último, acordó dejar sin efecto el acuerdo adoptado con fecha 10 de marzo de 1977, sobre aprobación inicial de un proyecto de modificación de alineaciones en la prolongación de la calle de Cereros, a la vista de las reclamaciones presentadas durante el plazo de exposición pública, en el momento de su aprobación inicial. En su consecuencia, acordó alzar la suspensión de licencias decretada en dicho acuerdo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1977. El Alcalde-Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 6.896

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado del barrio de San Gregorio, calles Jesús y María, del Medio, Buenos Aires, Cristo Rey y camino de los Molinos.

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuesto de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1977. El Alcalde, Miguel Merino. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 6.897

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado en la zona torre de Bastarán, en camino de los Molinos.

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuesto de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1977. El Alcalde, Miguel Merino. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 6.898

Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres

Información pública

Por la «Renfe» («Atcar»), concesionaria del servicio regular de transportes de viajeros por carretera entre Logroño y Zaragoza, se ha solicitado la modificación del horario que tiene establecido, así como la supresión del servicio los días 25 de diciembre y 1.º de enero de cada año.

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes y lo ordenado por la Dirección General de Transportes Terrestres se abre información pública durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el que la petición y documentación correspondientes estarán de manifiesto en esta Jefatura (paseo de María Agustín, 9), durante las horas hábiles de oficina.

Las entidades y particulares interesados podrán presentar en esta Jefatura, durante el plazo citado, las observaciones que estimen pertinentes sobre la modificación solicitada.

Se convoca expresamente a esta información a la Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza y a los Ayuntamientos de Casetas, Alagón, Figueuelas, Pedrola y Mallén, y a los concesionarios de los servicios de Zaragoza-Utebo-Monzalbarba, Casetas-Zaragoza, Garrapinillos-Zaragoza, Zaragoza-Aeropuerto, Zaragoza-Sádaba, Novillas-Zaragoza, Soria-Zaragoza, Santuario Misericordia-Zaragoza, Sangüesa-Sos del Rey Católico-Zaragoza, Zaragoza-Tudela-Almonacid-Biel, Carcastillo-Zaragoza, Pamplona-Zaragoza.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1977. El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 6.958

Magistratura de Trabajo número 3

En autos ejecutivos número 83 de 1977, seguidos en esta Magistratura a instancia de Antonio Velázquez Rozas, contra «Zadesa» (José Muñoz Capdevila), en reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente

«Providencia. — Ilmo. señor Magistrado, don Heraclio Lázaro Miguel. — En Zaragoza a 28 de septiembre de 1977. — Dada cuenta, visto el estado de las actuaciones sáquense a pública subasta los bienes embargados en la forma prevenida por la Ley, término de ocho días y precio de su valoración, señalándose para la primera subasta el día 28 de octubre próximo, a las once horas de su mañana; caso de resultar ésta desierta y no ser ejercitado por el ejecutante el derecho otorgado por el artículo 1.504 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se señala para la segunda subasta el día 4 de noviembre, a las once horas de su mañana, y en el supuesto de quedar asimismo desierto el remate de esta segunda subasta, sin hacer uso de la facultad conferida por el artículo 1.505 del Cuerpo legal citado, se señala para la tercera subasta el día 11 de noviembre, a las once horas, anunciándose mediante edictos, que se insertarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y fijarán en los sitios de costumbre, haciendo constar en los mismos los tres señalamientos.

Lo acordó y firma Su Señoría. Doy fe. — Ante mí.»

Y para que conste y sirva de notificación a la empresa «Zadesa» (José Muñoz Capdevila), por encontrarse en ignorado paadero, expido la presente en Zaragoza a 28 de septiembre de 1977. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.959

Subasta

Don Heraclio Lázaro Miguel, Magistrado de Trabajo de la número 3 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos que bajo el número 83 de 1977 se siguen en esta Magistratura de Trabajo, a instancia de Antonio Velázquez Rozas, contra «Zadesa» (José Muñoz Capdevila), en reclamación de cantidad, en providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes embargados como propiedad del demandado que a continuación se relacionan:

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el núm. 16.488, tomo 906, folio 245. Parcela de terreno en término municipal de Zaragoza, parte del polígono industrial de Malpica, señalado con el número 31 en el plano parcelario del Plan parcial de dicho polígono, con una extensión superficial de 6.432 metros cuadrados; linda: al Norte, con calle E; al Sur, con parcela número 22; al Este, con parcela número 32, y al Oeste, con parcela número 30. Dentro del perímetro de esta finca existe una nave industrial rodeada por todos sus lados de terreno sin edificar, de la propia finca, de sólo

planta baja, que ocupa una extensión superficial de 1.327 metros 7 decímetros cuadrados (folio 248). Escritura de 13 de marzo de 1972, otorgada ante el Notario don Julio Guelbenzu Romano.

Dicha finca ha sido tasada en la cantidad de 15.250.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2), en primera subasta, el día 28 de octubre de 1977; en segunda subasta, en su caso, el día 4 de noviembre de 1977, y en tercera subasta, también en su caso, el día 11 de noviembre de 1977, señalándose como hora para todas ellas las once de la mañana.

Dicha subasta se celebrará bajo las condiciones siguientes:

1.^a Que para tomar parte en la misma los licitadores deberán depositar previamente en esta Secretaría el 10 por 100 del tipo de tasación, a excepción del acreedor ejecutante.

2.^a Que en primera subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, adjudicándose los bienes al mejor postor.

3.^a Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con una reducción del 25 por 100 del tipo de tasación.

4.^a Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del tipo de tasación que sirvió de base a la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido, para que en término de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda, o presentar persona que mejore la postura última, haciéndose previamente el depósito legal.

5.^a Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o la administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

6.^a Que los remates podrán hacerse en calidad de ceder a tercero.

7.^a Que se han suplido los títulos de propiedad de la finca sacada a subasta por la correspondiente certificación del Registro de la Propiedad, que se halla de manifiesto en la Secretaría para que pueda ser examinada por cuantos deseen tomar parte en la subasta, debiendo entenderse que todo licitador acepta como bastante la titulación de la finca, sin derecho a exigir otros títulos, y que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, aceptándolos el rematante, el cual quedará subrogado en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este procedimiento en particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, expido la presente en Zaragoza a 28 de septiembre de 1977. — El Magistrado, Heraclio Lázaro. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.935

En autos ejecutivos número 110 de 1977, seguidos en esta Magistratura a instancia de Ramón Giménez Sena, contra Pablo Guillorme García, en reclamación por despido, se ha dictado el siguiente

“Auto. — En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 20 de septiembre de 1977.

Resultando que por sentencia firme de 7 de julio de 1977 se condenó a la empresa Pablo Guillorme García a readmitir al trabajo a Ramón Giménez Sena, Nicolás Gil Alcober, Fidel Herráenz Celador, Víctor Sarrato Fontana, José Domínguez Gómez y María-Dolores Portero Bellido, y a abonarles los salarios de tramitación desde la fecha del despido (27 de mayo de 1977) hasta la de su readmisión;

Resultando que al no readmitirles la empresa se solicitó la ejecución de la sentencia, habiéndose requerido a la empresa para que les readmitiera, el 1 de septiembre de 1977, sin que, pese al tiempo transcurrido, lo haya efectuado;

Considerando que conforme al artículo 37, 3 y 4 del Real Decreto-ley de 4 de marzo de 1977, una vez requerida la empresa condenada a la readmisión, sin que acredite tal extremo, habrá de sustituirse la obligación de readmitir por el resarcimiento de perjuicios, declarando extinguida la relación laboral;

Considerando que atendidas la antigüedad de los trabajadores despedidos, las condiciones del trabajo extinguido, la falta de posibilidades de nueva colocación, dada la coyuntura actual y las circunstancias personales y familiares de cada trabajador, se fijan las indemnizaciones en las cantidades que luego se dirán, a las que habrá de añadirse la indemnización complementaria de los salarios de tramitación correspondientes hasta la fecha de esta resolución;

Vistos los preceptos legales y demás de pertinente aplicación, Su Señoría, por ante mí, el Secretario, dijo:

Que debo declarar y declaro extinguida la relación laboral existente entre Ramón Giménez Sena y otros y la empresa Pablo Guillorme García, con efectos de la fecha de esta resolución, a la que se condena a que, como resarcimiento de los perjuicios causados por la rescisión y por salarios de tramitación hasta esta fecha, les abone: a Ramón Giménez Sena, 73.333 y 83.290 pesetas; a Nicolás Gil Alcober, 87.999 y 83.250 pesetas; a Fidel Herráenz Celador, 112.000 y 116.625 pesetas; a Víctor Sarrato Fontana, 104.000 y 108.325 pesetas; a José Domínguez Gómez, 87.999 y 83.250 pesetas, y a María-Dolores Portero Bellido, 12.000 y 25.000 pesetas, con expresa condena en costas, y notifíquese al Instituto Nacional de Previsión.

Lo mandó y firma el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo de la núm. 3 de Zaragoza y su provincia, don Heraclio Lázaro Miguél. Doy fe. — Ante mí.”

Tasación de costas

En cumplimiento de lo que se me tiene ordenado en anterior resolución, y con carácter provisional, las causa-

das hasta el presente trámite procesal y para el supuesto de ser satisfechas en el primer período, dentro de los tres días siguientes al de su traslado, asciende a lo siguiente:

Tasa judicial, artículo 1.º, en relación con los artículos 87 y 88 de la tarifa segunda del Decreto 18 de junio de 1959, 9.294 pesetas.

Actos jurídicos documentados, pesetas 100.

Correo certificado con acuse de recibo, 350 pesetas.

Suplidos, 350 pesetas.

Mutualidad del Ministerio de Justicia, 200 pesetas.

Total costas, 10.294 pesetas.

Y para que conste y sirva de notificación a la empresa Pablo Guillorme García, por encontrarse en ignorado paradero, expido la presente en Zaragoza a 24 de septiembre de 1977. El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 6.922

CALATORAO

El Ayuntamiento, en sesión de 21 de septiembre de 1977, aprobó inicialmente el proyecto de modificación del Plan general de ordenación urbana, redactado por el Arquitecto don Luis Fernández Ramírez, para cambio de uso urbanístico (zona de edificación agrícola en vez de la calificación industrial actual) de unos terrenos propiedad de doña Gregoria Molinero Tabernas y don José-Antonio Morales Hernández, en la avenida de Monares, junto al Romeral.

Conforme al artículo 41.1 de la vigente Ley del Suelo se abre información pública durante un mes a efectos de reclamaciones u observaciones.

Durante el plazo de un año, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 27.1 de dicha Ley, queda suspendida la concesión de licencias de obras en la zona afectada por la propuesta de modificación.

Calatorao, 23 de septiembre de 1977. El Alcalde, Ladislao García Sánchez.

Núm. 6.924

CARIÑENA

Don José Bribián Sanz, Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Cariñena;

Hace saber: Que ejecutando acuerdos de este Ayuntamiento se notifica que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y durante los veinte días hábiles siguientes se admiten proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción de un grupo de nichos en el cementerio católico municipal, como ampliación de los existentes, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría municipal.

Cariñena, 23 de septiembre de 1977. El Alcalde, José Bribián.

Núm. 6.927

EJEA DE LOS CABALLEROS

El Muy Ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 22 de septiembre de 1977, con el «quórum» preceptivo, aprobó el proyecto de presupuesto municipal extraordinario número 1 de 1977, elevándolo a presupuesto, con operación de préstamo a largo plazo con el Banco de Crédito Local de España y para financiar la inversión de obras y servicios municipales, cuyo detalle figura en el presupuesto, y que integran el programa de actuación aprobado previamente por el Ayuntamiento Pleno, quedando expuesto al público el expediente, con todos sus documentos, en la Secretaría general del Ayuntamiento por plazo de quince días hábiles, que se computarán a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se advierte que toda reclamación relativa a la operación de crédito habrá de entablarse contra el presupuesto extraordinario núm. 1 de 1977, para dar cumplimiento a lo que determina el artículo 166-1 del Real Decreto 3.250 de 1976, de 30 de noviembre.

Lo que se hace público a los efectos del precitado artículo y del 698 del texto articulado de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, quedando expuesto al público para que pueda ser examinado por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 683, pudiendo presentar durante el expresado plazo las reclamaciones pertinentes por las causas que recoge el artículo 696 de la citada Ley de Régimen Local.

Ejea de los Caballeros, 24 de septiembre de 1977. — El Alcalde, Luis Sesé.

Núm. 6.923

VILLANUEVA DE GALLEGO

Declaradas desiertas la primera y segunda subastas por falta de licitadores se convoca tercera subasta para la contratación de las obras de ampliación, reforma e instalaciones complementarias en el campo de fútbol municipal de esta localidad.

Tipo de licitación: 7.079.195 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional, de pesetas 141.584, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra; la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Se realizará mediante certificación de obra, con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado para financiar estas obras.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados desde la fecha de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Deberán presentarse en la Secretaría municipal, con arreglo al modelo que al final se inserta, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo ser consultado el expediente durante el mismo plazo y horario en las oficinas municipales.

Apertura de plicas: Se celebrará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Villanueva de Gállego, 22 de septiembre de 1977. — El Alcalde, E. Porta.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» núm., de fecha de de 1977, convocando subasta pública para la contratación de las obras de ampliación, reforma e instalaciones complementarias en el campo de fútbol municipal de Villanueva de Gállego, en nombre propio (o en el de la persona o entidad que represente) se comprometo a tomar a su cargo las referidas obras por el precio de (en letra) pesetas, con sujeción al pliego de condiciones, que declara conocer y acepta en todas sus partes.

(Fecha, y firma del proponente)

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION
DE JUSTICIAJuzgados
de Primera Instancia

Núm. 6.908

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue con el número 815 de 1977 expediente promovido por don Vicente Rozas Horcajo, para la declaración de herederos de doña María-Consuelo Rodríguez Cueto, hija de José y de Jenara, natural de Luez (Oviedo), que falleció en esta capital el día 25 de abril de 1967, en estado de casada con don Blas-Angel López Rozas, sin dejar descendencia ni ascendencia, y para la declaración de herederos de don Blas-Angel López Rozas, hijo de Blas y Lucinia, natural de Villarrobledo (Albacete), que falleció en esta capital el día 14 de diciembre de 1976, en estado de viudo de doña María-Consuelo Rodríguez Cueto, sin dejar ascendientes ni descendientes, solicitándose la declaración de herederos de doña María-Consuelo Rodríguez Cueto a favor de su viudo, don Blas Angel López Rozas, y la declaración de herederos de este último a favor de sus primos hermanos don Gerásimo, don Vicente y doña Pilar Rozas Montero, doña Eulalia-Roberta, don Vicente-Beturio y doña Vicenta-Julia Rozas Horcajo.

Y conforme a lo dispuesto en el artículo 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por el presente se llama a cuantas personas se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo

dentro de treinta días, bajo apercibimiento de parales el perjuicio procedente en Derecho.

Dado en Zaragoza a veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 6.939

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 13 de octubre de 1977, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 557 de 1977, a instancia del Procurador señor Barrachina, en representación de «Aceites del Bajo Aragón y Coloniales», S. A., contra don José-Antonio Hidalgo Rodríguez, vecino de Tarragona (calle Prat de la Riba, 10, cuarta), en cuyo poder quedaron depositados los bienes, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un televisor «Elbe», de 19 pulgadas; en 8.000 pesetas.
2. Armario librería, tres cuerpos, fórmica marrón; en 18.000 pesetas.
3. Una enciclopedia «Plaza y Janés», de ocho tomos; en 4.000 pesetas.
4. Mesa comedor y cuatro sillas de fórmica marrón; en 6.000 pesetas.
5. Tresillo compuesto de dos butacas; en 7.000 pesetas.
6. Un frigorífico «Super Ser»; en 5.000 pesetas.
7. Una lavadora marca «New-Pol»; en 10.000 pesetas.
8. Una estufa butano, «Agni»; en 2.000 pesetas.
9. Un tocadiscos estéreo, sin los altavoces; en 6.000 pesetas.

Total, 66.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitres de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 6.910

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en tercería de mejor derecho, seguida en este Juzgado con el número 660 de 1977, se dictó sentencia, que contiene los siguientes encabezamiento y parte dispositiva:

«Sentencia. — En Zaragoza a 29 de julio de 1977. — El Ilmo. señor don Luis Martín Tenías, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de esta ciudad, habiendo visto los presentes autos sobre tercería de mejor derecho, seguidos por el procedimiento del juicio declarativo de menor cuantía, con el número 660 de 1977, a instancia de la Caja de Aho-

rros de la Inmaculada, con domicilio social en esta capital, representada por el Procurador de los Tribunales don Luis del Campo Ardid y asistida del Letrado don Francisco Iranzo, contra la entidad mercantil "Electrofil Zaragoza", S. A., con domicilio social en esta ciudad, y contra don Antonio Heras Baún, también con domicilio en Zaragoza, demandante y demandado, respectivamente, en los autos de juicio de menor cuantía tramitados en este Juzgado con el número 426 de 1976, que no han comparecido en autos.

Fallo: Que estimando la demanda formulada por el Procurador señor Del Campo, en nombre y representación de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, debo declarar y declaro el mejor derecho de dicha parte actora para cobrar su crédito de principal y costas reconocido en el juicio ejecutivo número 445 de 1976, del Juzgado de primera instancia núm. 4 de esta ciudad, sobre los bienes de don Antonio Heras Baún, embargados en el juicio de menor cuantía número 426 de 1976, promovido por la entidad mercantil "Electrofil Zaragoza", S. A., del que dimana esta tercera, y, en consecuencia, la preferencia de la parte actora para reintegrarse con antelación al ejecutante de las cantidades que se obtuvieran en la subasta, condenando como condeno a los demandados a estar y pasar por esta declaración, sin acordar expresa condena en costas.

Así por esta mi sentencia, que se notificará a los demandados en la forma prevista en el artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, lo pronuncio, mando y firmo. — Luis Martín Tenías. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma al demandado don Antonio Heras Baún, en ignorado paradero, expido el presente en Zaragoza a veintuno de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.944

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 17 de octubre de 1977, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 146 de 1977, promovido por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre y representación de «Cerámicas Casbas», S. L., contra «Construcciones Toher», S. L., de esta vecindad.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo

del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

1. Una grúa-torre, marca «Comasa S-316», de 32 metros de pluma y 29 metros de altura, de 600 kilos de potencia de parada y 1.300 kilos de potencia máxima, con sus motores eléctricos y sus accesorios; en pesetas 250.000.

2. Una hormigonera automática, para 350 litros, marca «Pingón», con su motor eléctrico acoplado; en pesetas 75.000.

Total, 325.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.911

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 25 de octubre de 1977, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 225 de 1976, a instancia del Procurador señor San Pío, en representación de «Sandersa Industrial», S. A., contra don José Duque Delgado, con domicilio en carretera Barcelona, kilómetro 305 (torre Villarroya, barrio Movera), en cuyo poder se encuentran los bienes que se subastan, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1.º Una cerda de dos años, de raza belga, con cuatro lechones; en pesetas 20.000.

2.º Un frigorífico «Zanussi», de 250 litros; en 5.000 pesetas.

3.º Una lavadora marca «Crolls-Capri», automática; en 15.000 pesetas.

4.º Un televisor marca «Vanguard», de 24 pulgadas, con UHF; en pesetas 12.000.

5.º Una librería en madera color nogal, de tres cuerpos, tres puertas, cuatro cajones y hueco con vitrina; en 14.000 pesetas.

6.º Una máquina de coser marca «Singer», sin mueble; en 4.000 pesetas.

7.º Una cabra de leche, con su cabrito; en 7.000 pesetas.

8.º Una «Vespino», con matrícula municipal 5.617; en 10.000 pesetas.

Total, 87.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.912

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 21 de octubre de 1977, a las once y media horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 996 de 1976, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de «Comercial Cartié», S. L., contra don Jesús Maza Monesma, vecino de Callén (Huesca), en cuyo poder se encuentran los bienes que se subastan, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1.º Una furgoneta mixta, marca «Auto Unión-DKW», Z-77.946; en pesetas 40.000.

2.º Una furgoneta mixta, «Mercedes Benz», HU-6499-B; en 225.000 pesetas.

3.º Una furgoneta mixta, «Mercedes Benz», HU-6652-B; en 225.000 pesetas.

Total, 490.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.913

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 24 de octubre de 1977, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta, en quiebra, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 1.158 de 1976, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de «Sartopina», S. A., contra don Víctor F. Baldellóu Celma, en ignorado paradero, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación: Un turismo marca «Seat», modelo 127, cuatro puertas, matrícula Z-2845-G; en 160.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.949

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 851 de 1976, seguido a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, representada por el Procurador señor Barrachina Mateo, contra don José Chavero Romero, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 23 de octubre de 1977, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del tipo de licitación; éste, por tratarse de primera subasta, es el de 225.000 pesetas, valor de su tasación a tales efectos; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, quedando subrogado en ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Piso cuarto, centro izquierda, de la casa señalada con el portal 5 del bloque A de la urbanización «Pryconsa», de la carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 31'600, término de Alcalá de Henares (Madrid). Tiene una superficie de 80 metros 50 decímetros cuadrados, distribuidos en vestíbulo, comedor-estar, cuatro dormitorios, cocina, baño y terraza. Linda: por su frente, según se entra, con rellano de escalera y piso cuarto izquierda; por la derecha, con el piso centro derecha; por la izquierda, con resto de finca matriz, y por el fondo, con solar de «Pryconsa». Le corresponde una cuota o participación en el valor total del inmueble de 2'55 por 100. Tasado en pesetas 225.000.

Dado en Zaragoza a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 6.914

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 234 de 1977, instado por «Financiera Regional Ara-

gonesa», S. A., representada por el Procurador don Miguel Gil Aznar, contra don Víctor Ferrer Bul, domiciliado en esta ciudad (avenida de Valencia, 24, séptimo), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, en quiebra, los bienes que fueron embargados al demandado, y que, con su valoración, son los siguientes: Un coche marca «Dodge-Dart», modelo GLE, matrícula Z-83.756; valorado en 25.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 25 del próximo mes de octubre, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación de lo que se subaste y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación; que tal vehículo se halla depositado en poder del depositario don Antonio Tirado Bosqued (calle Almozara, 14), donde puede ser examinado por quien lo desee.

Esta primera subasta, en quiebra, se anuncia bajo la responsabilidad de don Santos Bretos Pérez, mayor de edad, casado, industrial y de esta vecindad (calle Luis del Valle, 7-9, primero C), por incumplimiento del artículo 1.513 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Zaragoza a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Fermín González. — Ante mí, (ilegible).

Núm. 6.950

JUZGADO NUM. 2

Don Andrés Roco Díaz, Licenciado en Derecho y Secretario del Juzgado de distrito número 2 de los de Zaragoza;

Da fe: Que en diligencias de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 287 de 1977 aparece dictada la sentencia que, copiada en lo necesario, dice:

«Sentencia. — En Zaragoza a 24 de septiembre de 1977. — El señor don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de los de esta ciudad, habiendo visto y oído las actuaciones del juicio verbal de faltas, sobre imprudencia con daños, seguido entre el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública; Guillermo Blasco Gauchola, de 40 años, casado, funcionario municipal, natural y vecino de Zaragoza, como denunciante perjudicado, y Anselmo López Castillo, titular del vehículo «Seat 850», matrícula B-617.932, cuyas demás circunstancias personales y domicilio se desconocen, como denunciado, y...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Anselmo López Castillo, como autor responsable de una falta de imprudencia simple, con resultado de daños, a la pena de 1.000 pesetas de multa, indemnización a Guillermo Blasco Gauchola en la cantidad de 3.184 pesetas y al pago de las costas causadas en el presente juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Fermín González García.»

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a fin de que sirva de notificación en forma al condenado, expido el presente en Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, Andrés Roco.

Núm. 6.915

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición que se tramita en este Juzgado bajo el número 346 de 1977 se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y parte dispositiva, dice así:

«Sentencia. — En Zaragoza a 23 de septiembre de 1977. — El señor don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de esta ciudad, habiendo visto el presente juicio de cognición, instado por Julio José Díez de Pinós Lartitegui, mayor de edad, casado, industrial, representado por el Procurador don Antonio Bozal Ochoa, bajo la dirección del Letrado señor Bueso, contra Ismael Torres Paulino, mayor de edad, de esta vecindad, actualmente en ignorado paradero, sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que dando lugar a la demanda interpuesta por José-Julio Díez de Pinós Lartitegui, debo condenar y condeno a Ismael Torres Paulino a que pague al primero la suma de 39.395 pesetas reclamadas, e imponiendo a dicho demandado las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Fermín González.» (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma al demandado señor Torres Paulino y para su inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia se expide el presente en Zaragoza a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.929

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición núm. 174 de 1977, a instancia de don Francisco-José Casao Suárez, contra don José Lorente Navarro, se sacan a la venta en primera pública subasta, precio de valoración y término de ocho días, los siguientes bienes:

Un turismo «Seat 1430», matrícula Z-92.058, motor número FD-024280 y bastidor número FD-025762; valorado en 90.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 17 de octubre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no

serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don José Lorente Navarro.

Dado en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.953

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio número 277 de 1976, a instancia de «Galerías Preciados», S. A., contra don Francisco Lucio Moreno, se sacan a la venta en primera pública subasta, precio de valoración y término de ocho días, los siguientes bienes:

Una máquina de escribir, portátil, marca «Palmira», número 643631; en 3.000 pesetas.

Un calibre, de acero inoxidable, marca «Polaris»; en 1.000 pesetas.

Un motor eléctrico «Asea», MHX-90, A-4, de 0'5 CV, nuevo; en 3.500 pesetas.

Un taladro percutor, portátil, marca «Indola Electric», número 2058, hasta 10 milímetros de broca, nuevo; en 2.500 pesetas.

Un taladro percutor, portátil, de la misma marca, número 4014, de hasta 16 milímetros de broca, nuevo; en 4.000 pesetas.

Un taladro percutor, portátil, de la misma marca, número 15739; en pesetas 2.000.

Una pistola para apretar tuercas hexagonales, marca «Milles Falls Tools Sincé 1868», número D48824, con estuche metálico y juego de brocas, nueva; en 5.000 pesetas.

Un taladro eléctrico, portátil, marca «Erres», de hasta 6 milímetros de broca, número HBM-64, nuevo; en 1.500 pesetas.

Un extintor de incendios, marca «Zenith», con número de la Delegación de Industria 038045; en 6.000 pesetas.

Un juego de llaves fijas compuesto de veintidós; en 2.000 pesetas.

Total, 30.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 20 de octubre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo

menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don Francisco Lucio Moreno.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.917

CALATAYUD

Cédula de citación

En proveído dictado con esta fecha en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 351 de 1977, por lesiones en accidente de circulación, se cita por la presente al súbdito francés François Danchaud, con domicilio en 18 bis, rue Roger Celler, 23200, Aubusson (Francia), propietario del turismo marca «Renault R-16», matrícula francesa 72-FT-23, para que en el plazo de siete días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, comparezca ante este Juzgado, acompañado de la documentación del referido vehículo de su propiedad, así como de su permiso de conducir, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de cédula de citación al referido François Danchaud, en ignorado paradero, expido la presente en Calatayud a doce de septiembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario habilitado, (ilegible).

Núm. 6.918

CALATAYUD

Cédula de citación

En proveído dictado con esta fecha en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 334 de 1977, por daños, de carácter propio, en accidente de circulación, se cita por la presente al denunciado Franz Ankerne, conductor y propietario de la motocicleta marca «Honda», matrícula alemana COE-VA-70, en ignorado paradero, a fin de que en el plazo de siete días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, comparezca ante este Juzgado al objeto de prestar declaración, debiendo presentarse acompañado de la documentación de la referida motocicleta, y bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación al referido denunciado Franz Ankerne, en ignorado paradero, expi-

do la presente, que firmo en Calatayud a treinta de agosto de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.919

CALATAYUD

Cédula de citación

En providencia dictada con esta fecha en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 327 de 1977, por lesiones y daños, de carácter propio, en accidente de circulación, se cita por la presente al conductor y propietario del turismo marca «Ford», modelo 20-MRS, matrícula de Marruecos 8201-50, Marc Fraigneau, vecino de Casablanca y con domicilio en 40, BLD de la Resistence, al objeto de que en el plazo de siete días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, comparezca ante este Juzgado a fin de prestar declaración sobre la forma en que ocurrieron los hechos, debiendo presentarse acompañado de su permiso de conducir y de la documentación del vehículo de su propiedad ya reseñado, bajo apercibimiento de que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación al referido Marc Fraigneau, en ignorado paradero, expido la presente, que firmo en Calatayud a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario habilitado, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.928

CAMARA AGRARIA LOCAL
DE IBDES

Por el plazo de quince días naturales y consecutivos, a partir del siguiente al de su publicación, se hallarán expuestos al público en la Secretaría de esta Cámara Agraria Local, a efectos de reclamaciones, los repartos siguientes:

Servicio de policía rural, años 1976 y 1977.

Servicios de la Hermandad, años 1976 y 1977.

Campañas antigranizo, años 1976 y 1977.

Servicios de catastro, años 1976 y 1977.

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito en la Secretaría, durante las horas de oficina al público.

Ibdes, 22 de septiembre de 1977. — El Presidente, Daniel Guajardo.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la «Parte oficial», 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.

Número del año anterior: 15 pesetas.

Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones